ruk ha re

comandante

dad si la hermandad se rompe. Los tiempos aciagos del liberalismo, en que los móviles individuales y partidistas movieron todos los subterfugios de una política nefasta, dieron al traste con los más recios valores que en todo momento caracterizaron a processor reconstructor a los subterfuentes per la avacerbación de los nuestra raza. La exacerbación de los sendos valores individuales, con mengua injusta e iconoclasta para el acer desvarios, cuyos resultados tocamos los españoles. España, depositaria de un destino histórico grandioso, cayó, tiranizada por una política torpe y

da en las máximas del único Código que propugna como lema la caridad en su frontispicio: el Evangelio.

La Falange sintió desde sus días fundacionales esta emoción unitaria y moderne propugnando día a día la companya de la companya armónica, propugnando día a día la unión de los españoles en el esfuerzo, en la disciplina y en el destino. La situación creada por nuestra guerra, con el planteamiento de una serie de responsabilidades que hacía necesariemento exigir no podía cor efermano. riamente exigir, no podía ser Era preciso llegar a una liquidación del problema a través de fases suce-

Las Cortes celebran Sesión Plenaria

El Ministro de Hacienda informó ampliamente sobre la situación económica española

pie. Seguidamente se entra en el orden del día.—Cifra.

den del día.—Cifra.

EL SUBSECRETARIO SE REFIERE
A LAS ENMIENDAS PRESENTADAS
Y TRATA DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Madrid.—A las cinco menos cuarto
el presidente concede la palabra al
señor Camacho Baños, subsecretario
de Wagienda quien en su disciurso se

señor Camacho Baños, subsecretario de Hacienda, quien en su discurso se refiere a las enmiendas presentadas y a las que no pudieron ser aceptadas por la Comisión. Terminó diciendo que en los nuevos presupuestos están dotadas todas las atenciones, obras y servicios y que no ha habido que recurrir a la creación de nuevos impuestos ni a la creación de supuestas cifras de ingresos que compensaran los castos.

El ministro de la Gobernación

ingresa en la Orden hospitalaria

de San Lázaro

Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde celebraron sesión plenaria las Cortes Españolas. A las tres de la tarde se hallaban en el Palacio de las Cortes casi todos los ministros, el presidente don Esteban Bilbao, los miembros de la Mesa y numerosos procuradores. A las tres y veinte co-menzaron a sonar los timbres y ocumenzaron a sonar los timbres y ocu-paron su puesto presidencial don Es-teban Bilbao y los miembros de la Mesa. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Asuntos Ex-teriores, Gobernación, Ejército, Mari-na, Aire, Hacienda y Obras Públicas. A las tres y veinte quedó abierta la sesión.

Jerez de la Frontera. - JUEVES 30 de DICIEMBRE de 1943

Aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a leer los nombres de los procuradores que por diversas causas excusan su asistencia a la se-sión de esta tarde. Inmediatamente después, se da cuenta de la designación para presidente de la Comiston de Tratados a don Ramundo Fernán-dez Cuesta. Jura el cargo de procura-dor don Fernando Ferreiro, alcalde de Valladolid, realizándose la ceremo-nia en medio de un absoluto silencio y puestos todos los procuradores en

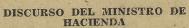
Hermandad al servicio de la Unidad

Desde los primeros días en que se mició nuestro Movimiento, un sentido apasionado de unificación y solidaridad acompañó en todo momente a la doctrina y a la acción del nuevo Estado. Desde los primeros tiempos fundacionales la Falange, por boca de José Antonio, predicó la hermandad entre los hombres y las tierras de España, y ese idéntico espíritu inspiró toda la trayectoria de nuestra política nacional, regida por el brazo fuerte y la mente preclara de nuestro Caudillo. España, en los años más gloriosos de su grandeza, se debió siempre a la suprema razón de su unidad. Pero no puede haber unidad si la hermandad se rompe. Los vo común de la vida de la nación, tra-jeron las consecuencias funesías, que desembocaron en los más desastrosos tranizada por una politica torpe y apopular, en la renuncia y en el desenfreno. Y para atajarlo, sólo pudo ser freno, cauce y guía, una política austera y al mismo tiempo generosa que hizo de nuevo posible la hermandad entre sus hombres. Política fundada en la caridad cristiana, ahinca códico

sivas, y esto es lo que desde el primer día se propuso hacer el nuevo Es-

Ha de rehacerse la armonía nacio-Ha de rehacerse la armonia nacional, sin el sentido de rencor y de dispersión que a lo largo de nuestra vida política acompañó casi siempre a la existencia nacional y que malogró tantos nobles empeños.

Política de integración y de convivencia, ella es, realizada por un Estado que tiene la rasón, la autoridad y la fuerza.



Año VIII. - Número 2.449

últimos años.

Fracasa una operación de comandos

IBA DIRIGIDA CONTRA LA ISLA DE SARK, EN EL CANAL DE LA MANCHA

Berlin. - Del comunicado alemán: Durante las primeras horas de la mañana del 28 de diciembre, los ingleses intentaron efectuar una operación de comandos contra la isla de Sark, en el Canal de la Mancha. Esta empresa fracasó por efecto de nuestros campos de minas.—Efe.

A continuación el presidente de las Cortes concede la palabra al minis-tro de Hacienda, quien comienza di-

Excelentísimo señor: Al presentar el Gobierno el primer proyecto de pre supuestos sobre el que han de entender las Cortes, no ha querido limitarse a enviar por modo reglamentario los estados de créditos autorizados y los cálculos de ingresos para el ejercicio de 1944. Ha considerado oportuno aprovechar esta importante circunstancia para hacer públicos algunos datos y cifras representativas del des-arrollo de la Hacienda durante estos

últimos años.

No se trata de analizar detenidamente la actual situación económica y financiera, ni tampoco de exponer el proceso de la economía española en los años que siguen a la victoria de nuestra Cruzada. Sencillamente, ofrecer un esquema de los propósitos que movieron al Gobierno en la dirección de nuestra cruzada financiera y presentar algunos datos numéricos de sus resultados.

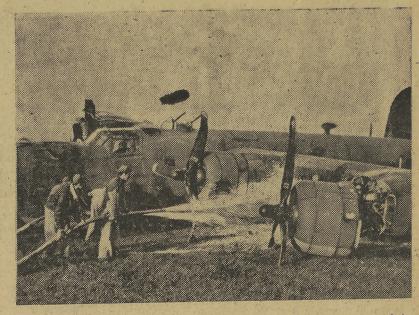
sentar algunos datos franciscos sus resultados.

Es evidente que la política económica de la post-guerra se ha desarrollado bajo el signo de la reconstrucción. Lo mismo en el campo de las empresas privadas que en el de la eco (Pasa a sexta página)

El Caudillo conmuta treinta y cinco penas de muerte

Barcelona.—Su Excelencia Jefe del Estado y Generalis Generalisimo de los Ejércitos ha firmado la con mutación de 35 penas de muerte, correspondientes a otros tantos condenados de la 1V Región Mi-litar.—Cifra.

- UN ATERRIZAJE FORZOSO -



Un bombardero "Liberator", gravemente averiado por la artillería antiaérea enemiga, se incendia al efectuar un aterrizaje forzoso en un aeródro-mo inglés. (384)

En El Cairo se planearon los detalles del asalto a Europa

Eisenhower y Tedder expusieron durante largas horas su plan de invasión

Londnes.—Acerca de la conferencia de El Cairo, el enviado especial de la Agencia Reuter en dicha capital, comunica:

"El general Eisenhover y el maris-cal jefe del Aire, Tedder, expusieron su plan de ofensiva gigante en Europa, desde el Oeste, en el curso de las con versaciones celebradas en El Cairo, se-gún ha sido revelado hay gún ha sido revelado hoy.

El plan fué aprobado en pocos días y seguidamente comenzó la prepara-ción para la hora H. de Ejércitos enor mes con sus considerables y gigantescos equipos.

Estando en su fase más activa conferencia, los dos jefes militares se trasladaron en secreto, por vía aerea, desde su Cuartel General norteafricano a El Cairo, y expusieron, durante

Tres días de combates navales en el Golfo de Gascuña

largas horas a los estadistas aliados el plan de invasión del continente eu-

ropeo en el que se aprovecharán las experiencias de los ejercicios aliados

y su perfecta colaboración en tierra,

mar y aire.

Después de la partida de Roosevelt

y Churchill, los generales de las fuer zas aliadas continuaron sus delibera-ciones en El Cairo para ultimar los detalles del plan de asalto a Europa. Los resultados de estas conversacio

nes fueron comunicados a Stalin, Molotov y Vorochilov."—Efe.

Berlín.—Del comunicado alemán:
"En aguas del Golfo de Gascuña se
han librado combates desde el 27 al
29 de diciembre entre formaciones navales ligeras del enemigo y contratorpederos y torpederos alemanes. En
estos combates intervinieron constantompate los aviones de ambos contentemente los aviones de ambos conten-dientes."—Efe.

erio

én"

pro

cen

de

gar

no-eiu-la el

po-bra

sta

. A.

ÓN

5.

995

PARTE INGLES

Londres.—Un comunicado conjunto del Almirantazgo y del Ministerio del

Aire dice:
"Barcos de guerra británicos en colaboración con aviones de defensa cos tera han hundido a tres destructores alemanes en el Golfo de Gascuña y averiado a otros varios. Otros aparatos del servicio de costa

atacaron a un buque alemán que in-tentaba forzar el bloqueo y que en ruta se dirigía hacia su puerto de des tino."-Efe.

Londres.-Un comunicado del Mi-Londres.—Un comunicado del Ministerio del Aire declara que aparatos de las escuadrillas de caza del ser vicio costero atacaron a la navegación enemiga a lo largo de la costa noruega durante la jornada dei martes.

Un mercante fué averiado e incendiado durante el ataque. Tres buques de escolta fueron averiados.—Efe.

diado durante el ataque. Tres buques de escolta fueron averiados.—Efe.

ATAQUE A LOS OBJETIVOS DEL OESTE DE ALEMANIA Y NORTE DE FRANCIA

Londres. — El Ministerio del Aire anuncia en un comunicado que han sido bombardeados los objetivos del Oeste de Alemania y Norte de Francia.—Efe.

La prensa argentina publica amplias referencias del discurso del ministro español de Justicia

Buenos Aires.—Los diarios publican referencias del discurso del ministro de Justicia español, señor Aunós, pronunciado en la cárcel de Madrid y dan cifras de los presos que han alcanzado los beneficios del ultimo decreto e incluso a los 101 que estaban condenados a muerte.—Efe.

Madrid.—El Consejo Superior de la Orden Militar Hospitalaria de San Juan de Jerusalén ha acordado el ingreso en la misma del ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Blas Pérez con categoria de Caballero Gran Cruz.—Cifra. Los alemanes, al asalto, ocupan varias localidades en el sector de Kirovogrado Encarnizada lucha en KOROSTEN

Gran Cuartel General del Fuhrer.

-El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Al Norte de Kirovogrado y a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo, nuestras tropas han conquistado al asalto varias localidades han aniquilado las concentraciones soviéticas que las defendían, a las cuales atacaron por sorpresa.

En el sector de Jitomir, el enemigo ha intensificado sus ataques.

En el curso de auros combates las vanguardias adversarias han sido con tenidas al Sureste de la ciudad. Al Norte de ésta han fracasado los ata ques soviéticos.

El enemigo perdió 41 tanques.

Los soviets han desencadenado ayer una gran ofensiva, con poderosos ele mentos blindados e intensa preparación artillera, en el sector de Kerosten; se lucha encarnizadamente.

Han fracasado de nuevo los inten tos enemigos de penetración en el sector de Vitebsk.

En algunos puntos nuestros contra ataques rechazaron al adversario has ta sus puntos de partida.—Efe.



Al despuntar el alba los granaderos de un sector del frente se preparan para entrar en fuego. Protegidos por los accidentes del terreno esperan a que la artilleria termine su actividad. (Foto Trasocean)



Llegamos al penúltimo día del año, de este venturoso diciembre, tan grato porque se le ve la cara dos veces al administrador, y tan indigesto por el atracón de polvorones y pestiños, y para recordarnos que el clima ideal y para recordarnos que el clima ideal de la jornada anterior fué tan sólo una inocentada, el día fué de copiosos aguaceros y de fría temperatura, a pesar de lo cual la cabeza de muchos se puso calenturienta al observar los elevados precios que alcanzan los juguetes dispuestos para Reyes. Sin embargo, como sólo es una vez al año, y son muchos los que opinan sobre aquello de "a Roma por todo", comenzó el apartado hasta fin de mes y la adquisición en firme por aquellos que todavía poseen algunos residuos

que todavía poseen algunos residuos de los aguinaldos.

En plan deportivo hubo que anotar el regreso de don Emilio terminadas las vacaciones de Pascuas y el comien zo en firme de los entrenamientos del Xerez para recibir dignamente al Ceuta.

De incidencias locales nada que recoger; quietud y sosiego absoluto en
todos los órdenes, y mucho público en
Villamarta para comprobar si Jacinto Quincoces es tan buen cineasta como tan buen futbolista. - P. P. T.
DEL AYUNTAMIENTO

Visito el groporogodar

Visita al gobernador El alcalde, don sebastián Carrasco Ruiz, y una comisión de tenientes de alcalde, integrada por don José Hernández Franch, don José Bustamante Sánchez y don Rafael Almadana Bianco, este último también como jefe local del Movimiento, han estado en Cádiz en visita de cortesia y de pre-sentación al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, exclentísi-mo señor don Ricardo Zamora Gar-

Convocatoria para la constitución provisional de "gremios fiscales" pa-ra el concierto con esta Excelentísima Corporación del impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio).

De la Alcaldía nos remiten la siguiente nota:

Habiéndose acordado por esta Ex-celentísima Comisión Municipal Per-manente, en sesión celebrada el día 3 del mes que cursa, la aceptación del modelo de orden ministerial en la que se autoriza el concierto de la Corpo-ración con el Estado para la recau-dación del Impuesto de Consumo de titución de los "Gremios Fiscales" que determina la orden del Ministerio de Hacienda de 24 de septiem-bre del corriente año ("Boletín Ofi-cial del Estado" número 270, de 27 del expresado mes), por el presente se convoca a los comerciantes e industriales a que se refiere el aparta-do a) del artículo 450 del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924, afectados por dicho impuesto que el día 31 del actual, a la hora que a cada uno se señala, concurran provistos del recibo del primer trimes tre del corriente año de la Contribu-ción Industrial al salón de sesiones de este Excelentísimo Avuntamiento, al objeto de constituirse, provisional-mente, en "Gremios Fiscales" y designar, en interinidad, síndicos para llegar al concierto con este Excelen-tísimo Ayuntamiento de la Exacción del Impuesto de Consumos de Lujo, cuya gestión tiene concertada con el Estado.

Gremios dos por los industriales comprendicos en los epigrafes que a continuación se relacionan, de la tarifa general, para la exacción del impuesto de Consumos de Lujo, anexa al reglamento de 14 de dicimbre de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" número 1 de 1 de enero de 1943). Día 31 a las 16 horas: los del epí-

grafe 19 (Consumisiones en Hoteles, Restaurantes, de las clases primera y de lujo en servicios a la carminutas especiales, siempre que, tratándose de hoteles no formen parte de la pensión completa) las 17 horas: los del epígrafe 20 (Criadores y Exportadores de Vinos).

A las 18 horas: epigrafe 18 y 21 (Consumisjones y vientas en cafés, beres, confiterías y establecimientos análogos. Venta de artículos de con fitería, en establecimientos de ultramarinos y similares Lulces, (caramelos, bombones, turrones, mazapanes, etc)

Los contribuyentes no afectados por los epígrafes expuestos anteriormente serán citados oportunamente. Jerez de la Frontera 29 de diciembre de 1943.—El jefe de la Sección, Antonio García Rodríguez.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Todos aquellos poseedores de cartillas de racionamiento de tercera categoría a los cuales no haya tocado retirar hasta la fecha racionamiento de tocino o manteca, podrán adquirir en cualquiera de los establecimientos que a continuación se expresan, CIEN GRAMOS DE TOCINO a 0'85 pesetas la ración, o CIEN GRAMOS DE MANTECA a 1'05 pesetas cada ración, contra entrega del cupón número 42 de Varios:

El personal que no alcance ración en el día de hoy, la podrá retirar en días sucesivos.

Establecimiento de don Benito Ortegón, puesto número 30 ,raciones a suministrar: de tocino 150, de mante-

De don Antonio Ortegón, Cardenal Herrero, de tocino 150, de manteca 10. De don Antonio Romero, puesto número 34, de tocino 100, de manteca 10. don Juan Romero, puesto número 35, de tocino 50.

De don Manuel Barroso, puesto número 20, de tocino 200, de manteca 20. De don Juan Lozano, Alvar Núñez, de tocino 250, de manteca 30.

De don Francisco Ortiz, Cruz Vieja, de tocino 100, de manteca 10. De don José Ortiz, puesto número 43, de tocino 50.

De don Francisco Ortegón, puesto número 31, de tocino 150, de mante-

De don José Barroso, puesto número 2, de tocino 150, de manteca 10.

Se pone en conocimiento de todos cuantos tengan necesidad de enviar notas, avisos, anuncios o comunicados que hayan de publi-carse en el número extraordinario del periódico "AYER" del pró-ximo sábado 1 de enero, que podrán ser entregados en esta Redacción durante todo el día de hoy jueves o mañana viernes basta las dos de la tarde. Pasada esta hora no podrán ser publicados hasta el día siguiente

De don Pedro Sánchez, puesto número 41, de tocino 50. De don Antonio Fernández, puesto

número 11, de tocino 100, de mante-

De doña Dolores Muñoz, San Agustín, de tocino 50. De don Manuel Viqueira, calle Sol,

de tocino 60, de manteca 10. De don Juan Ortiz, puesto número

44, tocino 100, de manteca 10.

De doña Rosario López, puesto número 23, de tocino 150, de manteca 10.

De don Lorenzo Calderón, puesto número 6, de tocino 100, de mante-

De don Esteban Sánchez, puesto número 40, de tocino 200, de mante-ca 20.

Por Dios, por España y su Revo-lución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 30 de diciem-bre de 1943.

COMANDANCIA MILITAR
Se interesa la presentación en esta
Comandancia Militar para un asunto de su particular interés de los individuos que a continuación se relacio-

nan:
Tomás Soto Reyes, Rafael Ríos
Blanco, Rafael Ortega Jaén, Ana Roldán Moreno, Francisco Perca Pérez, Miguel Clato Jiménez Dominguez, Joa quín Giménez Canito, Emilia Lozano Tobar, María Josefa Reina Vargas, Ignacio Ortiz Lajarez, Irene Martínez Antón, María del Pilar Vicente Jiménez, Salvador Canto Jiménez, Francisco Pérez Romero, Mercedes Castillo Juazana, María Rodriguez Do mínguez, Dolores Torreño Moreno, Antonio Artis, Liménez, Banjamín Cart tonio Arias Jiménez, Benjamín Gar-cía Cuervo, Francisco Piniellas Gre-gorio, Marcelino Golmayo Arguedas. Jerez, 28 de diciembre de 1943 - El

coronel comandante militar.—De or-den de S. S., El capitán secretario.

PIDA "MANTECOSO" Fino

AVISO A LOS AGRICULTORES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden Ministerial de Agricultura de 4 de oc-tubre último, todos los cultivadores de trigo del término, están obliga-dos a dar cuenta a la Junta Agrícola, en 30 del corriente mes, de las superficies sembradas en las fincas que cultivan, hasta el indicado día

En la Secretaría Municipal encon trarán los impresos necesarios para

Jerez de la Frontera a 22 de di-ciembre de 1943.—El presidente de la

Despacho de Vinos y Licores MEDINA, 7 Altas calidades - Precios económicos

Hoy jueves, a las 4 y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver DE LA SEÑORA

D.ª Rafaela

Viuda que fué de Don Rafael López Amaya

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. L. P. A. Su Director espiritual don Anselmo Andrades Garcia, hermanos, sobrinos políticos,

primos y demás familia, RUEGAN a las personas de sus relacio-

nes y amistad asistan al funeral que tendrá lugar a las cuatro en San Pedro y seguidamente a la conducción del cadáver, favor que

Vivía: Fontana, 13

De Lociedad

En Sevilla ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, la señora de don Francisco Costa, Casilda Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, hija de los condes

-Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros, 4.

-Han recibido felizmente una niña, tercer fruto de su matrimonio, los señores de Domecq González (don José Ignacio) ella Angeles Fernández de Bobadilla.

—REGALOS PRACTICOS. PAFE-LERA JEREZANA. Santa Maria 8. Especialidad e 1 artículos para dibujo y pintura. Estilográficas. —Nuevo Hotel. Jerez.

CONSTRUCCIÓN Oficina y despacho, Conocedores 5. Teléfono 1995

Rosa de Oro"

Para Año Nuevo y Pascua Reyes se confeccionarán platos compuestos, tartas y ramilletes

Mantecados Extra, a 20 pesetas kil Alfajores, a 20 pesetas kilo

Consistorio, 7

Frente al Señor de la Puerta Real JEREZ

"Bar MUNOZ" ARCOS, 38 ACUARDIENTES desde

6,95 litro y en Porvenir, 12 y Panuelos, 14.

> Hoy jueves a las 5 y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señorita

Rosa Román Ortiz

Que falleció ayer a los 20 años de edad, después de de recibir los S. S. R. I. P. A.

Sus padres, herman s, primos y demás familia, Ruegan asistan al fune-ral en San Pedro a las cinco y a la conducción del cadáver. Vivia: CLAVEL, 7

NO AFIRMAR. DUDARLO TODO. (menos lo eterno) HASTA QUE PASE

La máquina ideal de coser y bordar

Artículos de piel y objetos para regalos MATERIAL FOTOGRAFICO

Maquinaria y repuestos para forrar botones

REMEDIOS. 6

¿ANGULAS...?

Las encontrarás en

"El Submarino" GRAVINA Y SANTA MARIA



FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL Artículos sanitarios. - Cuartos de baño. - Azulejos. - Zócalos de dibujos. -Cocinas económicas. -Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera. 1.—Teléfono 1251 Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274 LA FRONTERA IEREZ DE



Gu Moviliz

Las ant

Antes de entraran en móvil uno d bitantes, cif: tes de que tringir el us cionados al tinente en como la cosa nera más ec

Tan grand norteamerica que' las carr han constan toméviles co tados de la intenso de l a los remolq

construídos

turismo y para alojan COM

Politica modelo

que caracter tro Caudillo del mundo, nuestra Le por el Trab decir, en pl bleció la Re Trabajo. Al trabajo con los de conc amplió de r cance de la seis años un dia que condena su poble recon que culmina Caudillo no terísticas de beral, porquite al delito cepto y que los español del destino

> mos ocupad resultados Patria, de como reden lla termina de octubre cifra de 18 producido u tas , traba; ducto integ tribuyo ent trabajan, 1 y su asign importado dad de 1.30 oión señala clusos: hijo to de Rede oajo, de N ced. Tiene

en su servic

Ya en ai

más de doc tribuídos e paña, y a manutenció La elocu tra a las ley. Un gr redimen as no vieron lias. Como y generosa

de modo a la represió dos de la bre de 1943

galos

RAFICO

os para

no"

TA MARIA

dibujos.-

gua fria

0 1251

274

Curiosidades del mundo Notas para la Historia de Jerez

Movilización de los servicios de turismo en los Estados Unidos

Las antiguas casas rodantes transformadas en viviendas para los operarios de las fábricas de guerra

Antes de que los Estados Unidos entraran en la guerra poseía automóvil uno de cada cinco de sus habitantes, cifrados en 130.000.000. Antes de que la guerra obligase a restringir el uso de la gasolina, los aficionados al turismo cruzaban el continente en automóvil, considerándolo como la cosa más natural. Era la manera más económica y cómoda de via

jar.

Tan grande era el interés de los norteamericanos en visitar su Patria que las carreteras de la nación estaban constantemente atestadas de au toméviles con placas de todos los Estados de la Unión. Un empleo tan intenso de los automóviles dió origen a los remolques y a los campamentos



Interior de uno de los construídos en Estados Unidos para turismo y que actualmente se usan para alojamiento provisional de los obreros de las fábricas de guerra

COMENTARIOS

Política penitenciaria modelo

Uno de los distintivos principales que caracterizan a la política de nues tro Caudillo Franco, es la generosi-dad. En la legislación penitenciaria del mundo, es una disposición única nuestra Ley de Redención de Penas recel Trobajo. En mayo de 1937, es por el Trabajo. En mayo de 1937, es decir, en plena guerra, Franco estableció la Redención de Penas por el Trabajo. Trabajo. Al crearse, más tarde, el Patronato correspondiente, cada día de trabajo comenzó a computarse por los de condena. En junio de 1940 se amplió de manera considerable el al-cance de las libertades condicionales cance de las libertades condicionales que comprendieron a los condenados a seis años y un día y los de doce y un día que tuvieran la mitad de la condena sufrida. Esa trayectoria de la la coble reconciliación y de hermandad que culmina en el último decreto del condillo no tuvo ni tiene las carac-Caudillo no tuvo ni tiene las características de una amnistía de tipo liberal, porque el Estado sostiene fren-te al delito el mismo rigor de concepto y que lo que desea es que todos los españoles participen igualmente del destino de la Patria y se integren

Ya en artículos anteriores nos heresultados sorprendentes en nuestra Patria, de la concepción del trabajo como redentor de errores y de culpas.

En la estadística última que se halla terminada y que se refiere al mes de octubre del año en curso se da la de octubre del año en curso se da la cifra de 18.492 trabajadores, que han producido un total de 3.902.078 pesetas , trabajando 620.949 días. El producto integro de estos jornales se distribuye entre los propios penados que trabajan, mejorando su alimentación y su asignación personal—lo cual ha importado en el mes citado la cantidad de 1.302.566 pesetas—y la asignación señalada para los hijos de los reclusos; hijos atendidos por el Patrona to de Redención de Penas por el Traoajo, de Nuestra Señora de la Merced. Tiene el Patronato bajo su tutela más de doce mil hijos de penados, dis más de doce mil hijos de penados, dis tribuídos en todos los colegios de Es-paña, y a los que paga su educación, manutención y vestuario. La elocuencia de estas cifras demues

tra a las claras la generosidad de la ley. Un gran número de trabajadores ley. Un gran número de trabajadores redimen así sus penas. Muchos lograron de ese modo la libertad, y además, mientras cumplian la condena, no vieron desamparadas a sus familias. Como vemos, la política humana y generosa del nuevo Estado concilia de modo admirable las exigencias de la represión política, con los postulados de la misericordia cristiana.

de turismo, costumbres ambas características de los Estados Unidos. El remolque es literalmente una casa so bre ruedas; el campamento de turismo proporciona albergue a los excursionistas. CASAS RODANTES

Algunos remolques son magnificos por lo perfecto y minucioso de su construcción. Están provistos de cocina, baño y un cuarto de estar que puede convertirse en comedor y dormitorio. Otros son más sencillos y no son más que carrocerías montadas en los chásis de automóviles viejos. Unos y otros responden a su fin: servir pa ra pasar la noche durante el viaje.

El remolque se sujetaba al automó viil. Al llegar la noche se dirigia la familia a un campamento, situado al lado de la carretera, y construído es pecialmente para remolques, o acam-paba bajo los árboles. Preparaban la cena en una cocinilla portátil o en la lumbre encendida con leña, iban por agua a un arroyo cercano y apro vechaban lo mejor posible las comodidades de que disponían. Los campamentos fijos de remolques estaban provistos de tiendas de ultramarinos, confiterias, bares y duchas públicas.

Después de comer y fregar la vafilla, uno de los miembros de la familia solía lavar la ropa sucia y colgarla, de ramas, a secar.

Al comenzar la guerra se calculaba que estaban en uso 140.000 remolques, cuyos propietarios se dividían en tres grandes grupos.

El primero era el de los turistas veraniegos. La familia utilizaba su remolque tan sólo para las vacaciones de verano. Durante el resto del año permanecía encerrado en el garage. A esta categoría pertenecían cerca del 45 por 100 de los remolques.

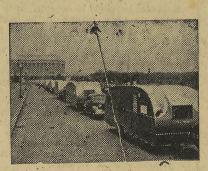
CAMPAMENTOS FIJOS El segundo era el de los turistas perpetuos, que viajaban todo el año por los Estados Unidos, haciendo del remolque su hogar. A esta categoria pertenecían cerca del 30 por 100 de los remolques.

El tercero era el de los turistas que utilizaban los remolques tan sólo para excursiones de fin de semana al campo. De ordinario salían de la ciudad el sábado y regresaban a ella el domingo por la noche o el lunes a primera hora. A esta categoría pertenecía el 25 por 100 restante.

En los campamentos fijos de remol ques se iniciaron curiosas costumbres. Las familias que adquirían estrecha amistad un año solían reservar sitio en el mismo campamento para el año próximo, con objeto de volver a estar juntas. Los noviazgos no eran raros. Era frecuente que una joven de la ribera atlántica se casase con un muchacho de la orilla del Pa-

Pero aquella vida cambió con el comienzo de la guerra. Los remolques fueron incautados para servir las ne cesidades nacionales, siendo transfor mados en casas para trabajadores de industrias bélicas, y reunidos en grupos o barriadas, con servicios sanitarios, tiendas, jardines y otras como didades. Se instalaron servicios de transporte para llevar a los obreros a sus fábricas y a los nifios a sus escuelas. Se desarrolló un verdadero espíritu de comunidad entre aquellos vecinos transitorios, procedentes todas partes de los Estados Unidos. TRANSFORMACION DE LOS

ALBERGUES DE TURISMO
Asimismo han sufrido modificaciones los campamentos de turismo, que en la actualidad albergan también obreros de fábricas de guerra. Antes de la iniciación del conflicto bélico,



En la fotografía aparecen algunos de los 2.000 remolques adquiridos por el Gobierno de los Estados Unidos para el alojamiento provisional de obreros de fábricas de guerra. Véase el tamaño del remolque al lado del coche de turismo que lo argastra

-)0(estos campamentos, compuestos grupos de pequeños hoteles de sóli-da construcción, eran utilizados por los excursionistas que cruzaban país en sus automóviles. Los hoteles eran de diferentes estilos. Unos eran sencillas construcciones de una sola habitación, modestamente amuebladas, y otros eran edificios con pisos de madera, cuartos de baño de azulejos, refrigeración eléctrica y excelentes mobiliarios.

Estos campamentos se pusieron de moda primeramente en el Oeste de los Estados Unidos, donde las distancias son grandes y los hoteles escaseaban más que en el Este. Al empezar la guerra funcionaban aproximadamente unos 14.000 de esos campamentos en los cuarenta y ocho Estados de la Unión. El sesenta por ciento de ellos albergan actualmente obre ros de las fábricas de guerra, y los restantes han sido clausurados mien tra duren las presentes circunstan-

Siguen siendo, empero, costumbres norteamericanas permanentes. llegar la paz se volverán a abrir pro bablemente para albergar de noche a la ola de turistas que tornarán a recorrer las carreteras.-F. L.

Por ADOLFO RODRIGUEZ DEL RIVERO

MUY CURIOSA COMO GRA-CIOSA HOJA DECLARATO-RIA DE UNA SENORA PARA ADQUIRIR LA CEDULA

Año Económico de 1881 a 82.—Calle Escuelas número 8.—Barrio Santjago.-Nombre Carmen López y Horrillo.edad 58 años, sin mentir.-Naturaleza Jerez, provincia de Cádiz.—Estado "creo que soy viuda".—Profe-sión: "En España las mujeres no la tienen". Contribución Territorial, por no poder contribuir a pagar el terreno que piso vivo sobre mis flúidos magnéticos. Contribución Industrial, "sin industria seríamos más felices"; oficina o establecimiento donde trabaja. "Pretendiente a ser de las Her-manitas de los Pobres". Alquiler que paga, "cinco pesetas debo pagar' Jerez, 29 de mayo de 1881.—El cabe-za de familia, "no hay cabeza. (1)

CURIOSO ITINERARIO DE LAS GALERAS (CORREOS) EN 1835 EN EL RECORRIDO DE, CADIZ A BARCELONA CON SUS ASIENTOS DE VERLINA INTERIOR Y SUPERIOR 3.2 CON LOS EQUIPAJES

Salida de Cádiz el lunes, a las 12 de la noche, llegando a Sevilla el martes, a las 6 de la tarde, deteniéndose en Sevilla cinco horas y salien do para llegar a Edija el miércoles, a las 12 del día, se detendrá en esta población dos horas, saliendo a las dos de la tarde, para llegar a Cordoba el miércoles, a las ocho de la noche, deteniéndose dos horas, que pasadas, saldrá y llegará a Andújar, a las seis y media de la mañana, deteniéndose dos horas, saliendo, a las ocho y media, llegando a Manzanares el viernes, a las diez de la mañana, deteniéndose dos horas y saliendo seguidamente, llegando a Madrid el sábado, a las seis y media de la mañana, y deteniéndose 10 horas hasta las cuatro del sábado, llegando a Guadalajara, a las diez de la noche del sábado, se detendrá 3 horas pasadas, saldrán seguidamente, llegando a Zaragoza el lunes, a las ocho de la mañana, donde se detendrá 4 horas, saliendo a las doce y llegando a Lérida el martes, a las dos de la madrugada, deteniéndose 6 horas, pasadas, saldrá y llegando a Barcelo na el martes, a las diez de la noche, deteniéndose cada coche 20 horas para regresar nuevamente por el mis

El precio de estos pasajes consistía de Cádiz a Barcelona 150 reales, primera; 100, segunda; 50, tercera, debe tenerse en cuenta que la alimentación y descanso de los viajeros duran te esta semana y pico corría de cuenta de los viajeros en posadas, paradores, donde se cambian los tiros de caballos, y otros mil asuntos que se presentarian como es natural.

Memoranda 8, folio 63. (2) Libro Capitular 1835, folio 215.

Disposiciones oficiales

NUEVOS GOBERNADORES CIVI-

Madrid.-El "Boletín Oficial del Es

tado" publica, entre otras, los siguien tes decretos: Decreto de Gobernación por el que cesa en el cargo de director general de Correos y Telecomunicación, don

Enrique Gazapo Valdés, agradeciéndole los servicios prestados. Se nombra para el mismo, cargo a don Luis Rodríguez Miguel.

Cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza, don Francisco Sáez de Tejada Olózaga, y se nombra gobernador de la misma provincia a don Eduardo Baeza Ale-

Cesa de gobernador civil de Guipúzcoa, don Luis Rodríguez Miguel, se nombra para el mismo, cargo a don Francisco Sáez de Tejada Olóza-

NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

Madrid.—Por órdenes del Ministerio de Justicia han sido nombrados notarios de Castroverde, don Miguel Coluna Zarandona; de Pilas, don Alfonso Cruz Auñón; de Sepúlveda, don Juan Manuel Benavides Gómez; de Hernani, don Jesús Morales Salomón; de Picasent, don Francisco Bort Zaidaina; de Santa Cruz de la Palma, don Emiliano Toranzo y Toranzo; de Puerto de la Cruz, don Francisco J. Fiestas Contreras; de Castuera, don Román Calderón Laso; de Pola de Lena, don Calixto Doval Amarelle; de Cuevas de Vera, don Leopoldo López Umatia; de Villacarrillo, don Carlos Montalbán y García Noblejas; de Car tagena, don José Oriol de Henares; de Málaga, don José J. Antón y Gar cía del Pozo; de Alcalá de Henares, don Felipe Moya Montoro; de Carabanchel Alto, don Aurelio Alcaide y Diez; de Santander, don Vicente Peláez Alonso; de Bilbao, don César de Obortua y Arana, de Badalona, don Joaquín Más Casamata; de Zafra, don Felipe Gil y Zugasti; de Segovia, don Eduardo Serrano Piñana; de Valdepeñas, don Humberto Darias Montesinos; de Cabañaquinta, don Emilio Hurmenti Panales; de Medina Sidonia, don Ramón Risueño Catalán y de Cartagena, don Juan Vivancos

LO QUE NOS QUEDABA QUE VER ...!

Se asegura en Madrid que los flamantes empresarios de la plaza de toros de Zaragoza han enviado e "Gi tanillo de Triana" el borrador de un contrato mixto, que caso de formalizarse, llevaría la firma de los señores Martínez y la del presidente del equipo de fútbol "Real Zaragoza".

Por dicho documento, Rafael Vega de los Reyes se comprometería a actuar de interior en los partidos de Liga y tomaría parte en seis corridas de toros en la ciudad del Ebro. LA CUADRILLA DE GARCIA

ESCUDERO Este, que no es otro que el gitano Rafael Albaicin, el más flamente de los matadores de tores, ha regresade de la cacería en la finca de Congosto, en El Bscoriel.

Su cuadrilla para la proxima temporada, en cuanto a personal fijo, con arreglo a las normas sindicales, ha quedado formada con el picador Pa-je y los banderilleros "Carnicerito de Málaga" y Mauricio de la Rubia. PARA LA FERIA DE MAYO EN

CORDOBA Se asegura que una empresa cordo besa prepara las corridas de la feria de mayo a base del concurso de "Ma noléte", Ortega, "Andaluz", "Bienvenida" y "Morenito de Talavera"

Una corrida será a base de Miuras "Manolete", reconciliado con sus pai senos ante las manifestaciones de simpatías que le tributaron en el festival de Artillería, toreará en Córdoba, con la que ha desaparecido una de las mayores dificultades para su actuación.

OTRO "ESTUDIANTE" A LOS RUEDOS

En la vacada salmantina de Pérez Tabernero se encuentra dedicado a un eficaz entrenamiento el novillero aragonés José Huerta, que usa el so brenombre de "Estudiante II", Nosotros lo clasificamos como el tercero de dicho apodo, ya que el cordobés Facundo Rojas ha actuado ya ante los públicos varias veces, e incluso ha recibido su bautismo de sangre.

NUEVA REVISTA TAURINA

Dirigida por "Don Lance", crítico taurino de "La Gaceta Regional", ha comenzado a publicarse en Salaman ca una nueva revista titulada "La tienta", que aparecerá decenalmente y ha sido muy bien acogida en los efrculos taurinos y ganaderos de aque

Don Braulio.

Exquisito Anís del

Marca de superior calidad Legitimo de Cazalla de la Sierra

Dulce y Seco Representante:

Don Manuel M. de Agreda San José núm. 5. Telf. 1655

||Atención|| ||Mucha atención||

Las grandes "BODEGAS SEGURA", Merced 23, como obsequio a su distinguida clientela, le ofrecen en estas Pascuas vinos finos y heches, a

> Ptas. 20 arroba de 16 litros, y " 10 media arroba de 8 litros

BEBER VINO BARATOI

Peluquería de señoras

R

Permanente en todos los sistemas. Tintes y decoloraciones

Teléfono 1420.

CIÓN es 5. 1995

terio

lén"

que

e la tor-

que-ldad

to y

acen

que n El

es de

im-

legar

emo-ciu-

s po-obra

A. A.

RELIGIOSA

Apóstol Santiago.

Jubileo Circular.,-En los Remedios.

Mañana: En dicha iglesia.

CULTOS

En Santo Domingo.—Solemne triduo al Niño Jesús.—El día 30 dará comien zo el triduo solemne que a su titular dedican las Archicofradías del Dulce Nombre de Jesús, Niño Perdido y Nuestra Señora de la Confortación que radican en esta iglesia de Santo Domingo.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne, los días 30 y 31. El día 1 de enero, a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez y media. misa so lemne.

Por la tarde, a las siste exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejer cicio del triduo, sermón, bendición y

Serán armonizados estos cultos por un nutrido coro de niñas.

Los sermones estarán a cargo del re verendo padre Lucinio Rivas

En el Carmen.—Mañana viernes ha brá misa de Comunión general a las nueve para las asociadas de la Adora

ción Nocturna en el Hogar. Por la noche, como fin de año, solemne Hora Santa Eucarística de siete a ocho con sermón por el padre Re dento Ramos, C. C., terminándose con Te-Deum y la bendición con Su Di-vina Majestad.

ADORACION NOCTURNA Esta sección celebrará, como ya se ha dicho, la vigilia general de fin de año en la iglesia parroquial de San Miguel, dando comienzo a las once de la noche de mañana viernes.
Es obligatoria para todos los ado-

radores, tanto activos como honora-rios, haciéndose en ella una colecta secreta para las intenciones del Su-

A las doce se entonará solemne 'Te-Deum, dando principio la Santa Milas doce y media en punto. EN EL SANTUARIO DE LA MER-

CED Mañana, a las siete de la tarde, des pués de breve ejercicio al Niño Jesús, se entonará solemne Salve a nuestra Patrona queridísima la Santísima Vir gen de la Merced, en acción de gra-cias por los beneficios que del Señor nos ha obtenido en el año que termipidiéndole su protección para na y pidiéndole el que comienza.

Durante la adoración del Niño se repartirá a los fieles un recuerdo con imagen de nuestra Patrona crito al dorso el santo que ha de ser protector durante el año 1944.

Lleva también el nombre y apelli-dos de un difunto por el cual habrá en caridad de pedir en sus oraciones, según la antigua tradición de la Orden Mercedaria.

Ningún buen jerezano debe quedar sin besar el manto de su Patrona en tan señalado día y sin cantar la Sal-ve, agradeciéndole sus Mercedes sin

IGLESIA DE SANTO DOMINGO MISA DE ANO NUEVO

A petición de los Caballeros Archicofrades del Rosario, hecha por su cofrades del Rosario, hecha por su director, su eminencia reverendisina el señor Nuncio Apostólico, se ha dignado conceder el poder celebrar este año misa a media noche del 31 de diciembre al 1 de enero.

Por este medio se invita a nuestros Caballeros Cofrades del Rosario y a cuantos fieles nos guieran acompañar

cuantos fieles nos quieran acompañar a tan piadoso acto, que empezará a las once de la noche con una Hora Santa, a la que seguirá el Te-Deum solemne y a continuación la misa con Comunión general, terminándose con

Por la noche del día 1 se hará el ejercicio de los PRIMEROS SABADOS de mes, a las siete de la tarde.

Asambleas parroquiales

En San Miguel.—Programa de los actos para hoy:
A las ocho y media de la mañana:
Misa de Comunión general.

De ocho a nueve de la noche:

Primero. — Lectura de conclusio-nes de finitivas. Segundo. — Lectura de Memoria Parroquial y discurso de clausura por

el señor cura párroco doctor don Rafael Rodríguez González.

En San Marcos. — El día 30, a las nueve, Santa Misa con Comunión ge-

A las once, sección de estudios.
Por la tarde, a las seis y media, acto público, lectura de memorias, exposición y bendición.
En San Pedro. — En esta iglesia parroquial se celebrará la Asamblea el día 31

el día 31.

A las cinco de la tarde manifiesto Santo Rosario y exposición de la la-bor realizada en el año en la vida parroquial y necesidades para el año próximo.

En Santiago.—En esta parroquia se celebrará la Asamblea el día 31 a las cinco de la tarde.

Se comenzará con la lectura de la Memoria sobre cuyos puntos princi-pales se abrirá discusión, en la que los fieles podrán sugerir ideas o me-dios para mejorar las diversas obras de celo y prácticas parroquiales, así como proponer remedios para corregir lo defectuoso.

Terminado el estudio de la Memoria se expondrá solemnemente Su Divina Majestad y se rezará la estación y Santo Rosario por la paz del mundo y se terminará con el Te-Deum en ac ción de gracias por los beneficios re-cibidos del Señor durante el año y con la bendición con S. D. M.

Se ruega la asistencia a los feligreen especial a los que pertenecen a Hermandades y Asociaciones de la parroquia, así como a los miembros de Acción Católica en sus diversas ra

Riquisimos alfajores de Estepa

MANTECADOS - POLVORONES GARRAPIÑADAS - PELADILLAS -GARRAPINADAS - PELADILLAS TURRONES - VINOS DE LA ACREDITADA CASA GONZALEZ BYASS
LICORES DE TODAS CLASES
COMESTIBLES FINOS - CHACINA

M. García Caballero

Lancería 16

Foto - Castillo

Durante los días de Pascuas se le regalará a toda la persona que se retrate en esta casa una foto am-

CALLE ALGARVE, 25

NO AFIRMAR. DUDARLO TODO (menos lo eterno) HASTA QUE PASE

Se venden bidones para aceits y alcohol en 50, 100 200, 300, 400, 500, 600, y 700 litros e:

Chancillería 24

Gran almoneda

LEALAS, 18

Horas de 4 a 7 Miércoles y Jueves, por ser últimos días, GRANDES REBAJAS.

Salón Madrid

PERMANENTE GARANTIZADA desde 12 Pts.

Tintes y deceleraciones

Permanentes todos los sistemas

Casa Paulino Caballeres, 17-- Teléfone 8873

Pavos y pollos

Se venden en el despacho de

Recova, EMPEDRADA, 7

DEPORTE

Fútbol

El partido Xerez-Ceuta del domingo

Expectante está la afición ante el partido de Liga, último de la primera vuelta, que el domingo tendrá por escenario el terreno de Domecq.

El Xerez, ansioso de obtener una

lucida puntuación y con anhelos de clasificarse, tiene que mantener su muy excelente situación y ún preci-sa mejorarla, siendo primordial no sólo obtener nuevos puntos positivos, sino no perder ninguno en su base. Sabemos que en esta semana viene entrenándose intensamente y que los jugadores todos están dispuestos a realizar una exhibición que le permi-

a adjudicarse la victoria. No es el Ceuta enemigo de los que e entregan fácilmente a la presion ardor adversario. Este detalle lo ha puesto siempre claramente de mani-fiesto en los diversos desplazamientos que ha hecho al estadio Domecq, recordándose que las luchas Xerez-Ceuta han resultado siempre muy enconadas y el triunfo bastante discu-

La posición del equipo ceutí no es muy favorable, pero se advierte que en el transcurso de las fechas el once se va mejorando en clase, y brios, y es de suponer que ante enemigo y terreno ya conocidos, como lo son el Xerez y nuestro estadio, se emplee con el mayor ardor para aprovechar todas las circumstancias favorables que puedan presentársele.

que puedan presentarsele.

Dado el interés que reviste el encuentro y la buena clase de ambes
contendientes, de seguro que la afición en masa acudirá al estadio para presenciar tan discutida lucha.

Siendo indispensable para presenciar el partido del domingo la presen tación del recibo de enero, en la noche de mañana y durante todo el día del sábado estará el cobrador en la secretaria del club a fin de que los que lo deseen puedan abonarlo.

SE APLAZAN HASTA EL AÑO PRO-XIMO LOS PARTIDOS OFICIALES Definitivamente han quedado apla-

Comisaría de Carburantes Líquidos

JUNTA PROVINCIAL DE CADIZ El régimen de consumo para el próximo mes de enero será el siguiente: TARJETA CLASE "A".-Motocicle tas y coches hasta 5 HP., 15.

Coches de 6 a 10 HP, 25. Idem de 11 a 14, 40. Idem de 15 a 18, 50. Turismos con gasógeno, 5.

Idem propiedad de Médicos, 15. Coches de alquiler gran turismo, 60. TARJETAS CLASE "E".—GASO-

Taxis Madrid y Barcelona, 110. Idem resto de España, 90. Coches propiedad de Médicos con patente reducida, 45.

Motos propiedad de Médicos, 20.

Taxis con gasógeno Madrid y Bar-Idem, id., resto de España, 40.

TARJETAS CLASE "G".-GASO-Primera categoría.—Sin variación. única.-Hasta 11 HP, 50.

De 12 a 20 HP, 130. De 21 en adelante, 220. Con gasógeno hasta 20 HP, 60. Idem desde 21 en adelante, 80. GAS-OIL

Se entregará a los usuarios 500 litros por camión. TARJETAS CLASES "J", "H"

y "K".-Sin variación sobre lo dispuesto en la Circular número 55. A LOS USUARIOS DE TODA CLASE DE TARJETAS DE APROVISIONA-MIENTO

Se hace saber a los interesados que la entrega de cupos ordinarios en Cádiz (capital) se efectuará en la for ma y días que se detallan:

nibus).—Día 29 de diciembre. Idem "G". (Camiones). Categoría unica.—Día 30 de diciembre. Idem primera categoría.—Día 31 de

diciembre. Idem "I" y "J". (Usos industriales

agrícolas.—Día 3 de enero. Idem "A". (Turismos). Tarjetas terminadas del 1 al 5.-Día 4 de ene

Tarjetas terminadas del 6 al 0 .-Día 5 de enero. Cádiz, 27 de diciembre de 1943.—El Gobernador Civil Presidente.

zados hasta el ano proximo los partidos oficiales de polo que se venían celebrando en el campo de "Chapin".

Por lo tanto no se jugará el interesante encuentro "Copa Interclub" entre el equipo de Madrid y el de la Real Sociedad Jerezana de Polo.

DEPORTES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El domingo, día 26, se jugaron los siguientes partidos: Santiago-Hogar Provincial.

Bengala-San Telmo (R). El primer encuentro terminó empatado a tres tantos y en el segundo el Bengala venció por 4 a 3 al reserva de la Juventud de San Tel-

Con estos resultados la clasificación del segundo grupo es la siguiente: J. G. E. P. F. C. P.

Nacional Bengala 3 0 1 15 9 J. San Telmo (R) 4 2 0 2 5 4 Hogar Provincial 3 4 1 1 2 8 9 U. Deportiva Santiago 3 1 0 2 3 12

El sábado próximo, día 1 de enero, se enfrentarán, a las diez horas, Hogar Provincial y el Olivar; a las doce, el C. D. Nacional y el Santiago, y a las cuatro menos cuarto, el C. D. Imperio y E. D. Domecq. El domingo, día 2 de enero, juga-

rán, a las diez, Olivar-Unión Deportiva; a las doce, el C. D. Español y Atlético Jerezano.

El día 26 debía haber jugado la Juventud de San Telmo y el C. D. Imperial, adjudicándose este último los puntos en litigio por no haber comparecido el primero a la hora se ñalada para dar comienzo. Con dicho motivo se jugó en su lugar un partido entre el Imperial y una Selecchón del Imperio y Nacional, terminando el partido empatado a

Ajedrez

ALEKHINE HACE UNA EXHIBI-CION DE SIMULTANEAS EN SEVILLA

Ganó veinticuatro, hizo tablas cinco y perdió dos, de las treinta y una partidas jugadas

Ayer tarde, a las siete, en los sa-lones del Real Círculo de Labradores, el doctor Alekhine, campeón mundial, desarrolló la anunciada sesión de simultáneas, enfrentándose contra trein ta y un tableros. Figuraban entre sus contrincantes los jugadores más sobre salientes de las Peñas ajedrecistas del Labradores, Ateneo, Mercantil y Militar. A la exhibición concurrió nu meroso público.

El gran maestro internacional cló una gran prueba de su capacidad y conocimientos profundos de este difícil deporte del intelecto, desarrollan do en la mayoría de las partidas un juego de gran brillantez.

El resultado fué de 24 partidas ga nadas, cinco empatadas y dos per-

Fueron sus vencedores el maestro sevillano, doctor Torres Caravaca y don Sixto Valenciano, y alcanzaron las tablas los señores Gómez, campeón actual; Melero, Román Querol y Pavía, del Mercantil, y Domínguez, del Militar.

En tres he resolvió la mayoría de las partidas, entre ellas la del doctor Torres Caravaca, que fué interesantísima, pues el campeón llevó la blancas y dominó hasta la jugada 22, en la que tomó el mando el jugador sevillano.

También fué de gran belleza la par tida jugada con el señor Valenciano, en la que éste jugó açmirablemente sus alfiles.

La partida con el maestro señor Gómez estuvo siempre dominada por el sevillano; pero éste se contentó con las tablas. También el señor Ro mero Querol llegó a un final de torre, con ventaja de un peón, pero ofreció las tablas, que fueron aceptadas por el doctor Alekhine. Los señiores Domínguez, Pavía y

Melero, también sostuvieron sus par tidas con gran técnica.

Al terminar la exhibición, el campeón mundial fué muy aplaudido y felicitado.

Tenis

SEMIFINALES DEL TORNEO INTERNACIONAL

Barcelona.—En las pistas del Turó se celebraron las semifinales de mixtos dle torneo internacional. En la primera semifinal los seño-

Pepa Chávarri y Luis Carles con facilidad, venciendo por 6-4 y 6-3.

En el segundo encuentro se enfren taron las señoritas Maier y el seño Olózaga con la señorita Riva y señor Cobzuc, rumano, triunfando los primeros por 11-9 y 6-3. Después de un primer set bastante renido y con d versas alternativas, se impuso la p reja Maier-Olózaga, para terminar do minando a sus adversarios.

En el día de hoy continuaron disputándose las semifinales, y mañana la final de dobles mixtos, terminando el torneo el sábado com la final de dobles caballeros. TRIUNFAN LOS SENORES CARLES

Y BLANO Barcelona.—En la pista central del Tenis Club Turó se ha disputado el partido semifinal de dobles correspon

tas del torneo internacional. Los señores Carles y Blano vencie ron a los hermanos Castella por 4-6

Carreras de liebres

Copa de Selección para el Campeona-to de España de Galgos 1943-1944 PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Con gran entusiasmo comenzaron anteayer 28 las pruebas para elegir el galgo que ha de correr por nuestra provincia en el Campeonato de Espaprovincia en el Campeonato de España, que ha de tener lugar en Madrid el 16 de enero próximo.

Las pruebas se verificaron en el Englisto.

cinar de Vico, gustosamente cedido por los señores O'Neale, viendose 36 liebres, de las que fueron corridas 17

Los perros matriculados para las carreras son los siguientes: 1 "Fama", de don Salvador Do-

mecq Diez.

2 "Julepe", de don Luis Domecq Rivero.
3 "Guadalete", de don Juan P.

"Sonaja", de don Manuel Soto Domecq. 5 "Escándalo", de don Luis de la

Calle.
6 "Vico", de don Joaquín Fernández de los Ríos.
7 "Laberinto", de don José Bohórquez Vegazo. 8 "Avión", de don Manuel Bo-

"Zarpa", de don José Domecq la Riva. 10 "Baruji", de don Tomás Domecq Rivero.

"Avispa", de don Juan P. Domecq Rivero.
12 "Ventolera", de don José Bohórquez Ruiz. 13 "Cuartillos", de don José Pé-

rez Luna. 14 "Bruja", de don Eugenio Molina Surga.
15 "Suspiro", de don Pedro Mo "Lebrijana", de don Manuel

Romero Benitez. 17 "Flecha", de don Pedro Domecq Diez El resultado de las pruebas es como

Corrieron en primer lugar "Avion" "Zarpa", ganando un punto la se-

En segundo lugar corrieron "Fama" y "Julepe", que empataron con un punto cada uno. Después corrieron "Cuartillos" y "Ventolera", adjudicándose un pun-"Ventolera, to al primero."

mente a su contrincante, que era el perro "Suspiro". Por último corrieron "Lebrijana" "Flecha", que quedaron empatados un punto.

NO AFIRMAR. DUDARLO TODO (menos lo eterno) HASTA QUE PASE

TODO BAR DE BUEN GUST

Anis Reguera Seco y Oso Blanco Dulce

(SEVILLA)

Española lintorería

bre de 1943

Carles con fa-6-4 y 6-3. ntro se enfren ier y el seño, Riva y señor ando los pri-Después de un iido y con d impuso la pe ra terminar do

rios. ntinuaron dises, y mañana os, terminando la final de RES CARLES

ta central del a disputado el bles correspon cional. Blano veneiestella por 4-6,

el Campeona-cos 1943-1944 S PRUEBAS comenzaror as para elegi er por nuestra gar en Madrid

aron en el En-mente cedido e, viéndose 36 on corridas i idos para las

Salvador Do-Luis Domeco don Juan P. Manuel Soto

don Luis de la Joaquin Ferdon José Bo-

José Domecq n Tomás Do-Juan P. Do-

Manuel Bo-

don José Bodon José Pé-

Eugenio Mo-

n Pedro Mo don Manuel on Pedro De-

uebas es coma lugar "Avion" n punto la se

rieron "Fama" "Cuartillos" dose un punatió decididate, que era tl

"Lebrijana"! n empatados a

spañola

(SEVILL

LE UNION,

En el discurso del ministro de Hacienda - Los Presupuestos aprobados por las Certes Españoles ante las Cortes, hizo un completo estudio de la situación de nuestra economía

Los presupuestos importan 10.320.267.301,31, pts. el ordinario, y 2.626.557.570,75 el extraordinario

(Conclusión)

La ejecución de estos presupuestos se ha llevado por el Gobierno con toda prudencia, cuidando de contraer los gastos y ordenar los pagos que eran estrictamente indispensables. La comparación entre las cantidades pre supuestas y las efectivamente paga-das demuestra el resultado satisfactorio de la liquidación presupuesta-

Créditos líquidos, presupuestos: 1940.-6.114.210.677.

1941.-7.051.315.342. 1942.-8.605.654.465 1943 .- 9.798.882.288

Total: 31.570.062.772. Pagos realizados: 1941.-6.318.267.956 1942.-7.313.209.107.

1943.-6.562.033.057 (hasta 31 de oc-

Excedente: 1940.-520.883.420. 1941.-733.047.386. 1942.-1.292.445.358. 1943.—3.236.849.231.

Total: 25.786.837.377.

Total: 5.783.225.395. NECESIDAD DEL PRESUPUES-TO EXTRAORDINARIO

Al lado de este presupuesto ordina rio ha sido elaborado y desarrollado un presupuesto extraordinario, que venido a recoger aquellos gastos ineludibles de primer establecimiento y de excepcional repetición. No era preciso dudar mucho sobre el funda mento de estructurar separadamente de estos gastos de carácter extraordi nario. Una elemenal previsión de or-den financiero y contable aconsejaba presenter por separado aquel volumen de servicios y atenciones públicas que no ofrecia los carecteres de normalidad y continuidad dentro de la Hacienda española. La totalidad de los créditos autorizados por este concepto ha ascendido a la importante ci fra de 8.123.176.286 pesetas, repartidas en la siguiente forma:

Ley de 21 de junio de 1940, 200.977.000. Id. de 8 de marzo de 1941, 1.478.647.645. Créditos extraordinarios y ampliaciones de crédito hasta octubre de

1943, 5.443.551.640.

Los pagos realizados se han elevado a poco más de la mitad de estos créditos presupuestos, escalonándose a través de estos años, según las circunstancias lo exigían, de la siguiente manera:

1940.-580.693.709. 1941.-2.019.819.936. 1942.-1.292.332.952.

- (Hasta 31 de octubre.)

La ley de 9 de marzo de 1940 autorizó al Gobierno para efectuar aque llos pagos que correspondían a obligaciones atrasadas y transitorias procedentes de la época de guerra. De acuerdo con esta autorización se han librado mensualmente diversas cantidades para salder las obligaciones contraídas. Estas cantidades han si-

do totalizadas por años en la siguiente cuantia: Pagos realizados:

1940.-1.160.746.939 1941.-2.079.819.936. 1942.—1.155.238.434. 1943. — (Hasta 31 de octubre.) 1.041.300.021.

Los pagos que anteceden no ex-presan todavía la totalidad de los gastos públicos estatales en este período. A ellos sería preciso adicionar los gastos efectuados por los organismos autónomos que poseen una caja separada de la Tesrería del Estado. Nad dos muchos de estos organismos

con vida financiers propia por imperativos del momento o por una mayor eficacia de su gestión se ha procurado reglamentar su actuación, imponiéndoles una severa y activa intervención de la Administración del Estado para contener en sus cifras de gastos y para asegurar una adecuada inversión de sus fondos propios.

También se ha establecido que las disponibilidades de estos organismos

luzcan en la cuenta de Tesorería en el Banco de España. La importancia de esta aportación se pone de relieve-al considerar las cantidades que pertenecientes a los denominados "Or ganismos de la Administración del Estado", presenta como saldo en los últimos meses la referida cuenta de

Fechas: 1 de mayo de 1943, saldos millones de pesetas, 722; 1 de junio de 1943, 806; 1 de julio de 1943, 823; 1 de agosto de 1943, 964; 1 de septiem bre de 1943, 997; 1 de octubre de 1943, 1.026; 1 de noviembre de 1943, 1.105. El volumen de estas cantidades es, por sí sólo, razón suficiente para jus

tificar el acierto de la medida.

HAN SIDO SUFICIENTES LOS

INGRESOS NORMALES

Para hacer frente al volumen de gastos expuestos, la Hacienda pública ha contado con ingresos normales su ficientes, sin que haya sido preciso, en ningún momento, recurrir a anti dipos del Banco de España.

El impuesto, en su gran mayoría, el dominio fiscal en la pequeña pár-te que representa dentro de nuestro cuadro de ingresos, y los empréstitos en la medida en que era de justicia que las generaciones venideras contribuyesen al levantamiento de las cargas comunes, han sido los únicos

recursos utilizados. Los ingresos de carácter tributario se han desenvuelto en este período con resultados plenamente satisfac-tor os. Las reformas introducidas en nuestro sistema fiscal, en particular las vastas modificaciones de nuestro ordenamiento tributario por la ley de 16 de diciembre de 1940, han ren-dido sus frutos, aumentando la recaudación en proporciones realmente alentadoras. De año en año, el esfuerzo del contribuyente, debidamente dirigido por la meritoria labor de los organismos de Hacienda, ha ingresado en el Tesoro público las can tidades necesarias para poder mantener el funcionamiento de los servi cios. El siguiente estado muestra la progresión experimentada en los in-

gresos tributarios: Ingresos efectuados: 1940: 5.378.370.246. 1941: 6.929.520.048.

1942: 8.168.674.476. (Hasta 31 de octubre): 7.524.408.975.

Referidas estas cantidades los más importantes conceptos fiscales de la recandación ofrecen los resultados que se muestran en el siguiente cua

Conceptos tributarios, respectivamente, a los años 1940 (tomando en este como base 100), 1941 y 1942, selos números indices. Expresados en millones de pesetas:

Territorial: 543.738; 115; 155. Industrial: 251.780; 175; 197. Utilidades:603.500; 172; 212. Derechos reales: 627.308; 89; 97. Renta: 19.623; 170; 457. Beneficios extraordinarios: 158.015;

Usos y Consumos: 557.475; 228; 291. Tabacos: 397.116; 161; 77. Petróleos: 153.040; 118; 72. Aduanas: 207.318; 169; 225.

Timbre: 484.311; 128; 150. Para efectuar estas comparaciones se incluyen, en el año 1940, en la de-nominación de "Usos y Consumos", los conceptos que por la ley de Reforma tributaria han pasado a inte-

grar esta contribución. Con respecto al año en curso, las noticias que por el momento se po-seen hacen prever una liquidación del presupuesto de ingresos satisfactoria, lográndose que la realidad supere a las previsiones efectuadas.

Los datos expuestos enseñan que en la gestión de los impuestos se han conseguido unos resultados difícilmen te alcanzados en otras épocas.

El patriotismo de que los contribuyentes han dado prueba al cumplir con puntualidad sus obligaciones fiscales ha permitido liquidar el pre-

supuesto de ingresos actual sin desviación con respecto a las previsiones formuladas. En efecto la casi totalidad de los impuestos se han liquidado con exceso. Si tomamos como punto de comparación el año 1942, por ser el último ejercicio cuyos da tos se poseen completos, podemos ob servar que los siguientes conceptos se han liquidado con estas cantidades en exceso:

Conceptos tributarios: Industrial, exceso de lo recaudado sobre lo pre supuestado. Millones de pesetas pesetas. 42. 108; Utilidades, 232.346; Derechos reales, 11.390; Renta, 9.729; Beneficios extraordinarios, 88.302; Usos y Consumos, 24.596; Aduanas, 7.142; Tim bre, 35.453.

Ha sido tema de constante aten-ción para el Ministerio de Hacien-da la reforma de la contribución territorial, con el fin de conseguir que las bases tributarias conocidas de la administración se hallen en armonía con la realidad y reflejen, en cada variación de la tendencia económica las alteraciones sobrevenidas en el rendimiento de las explotaciones agro pecuarias. En cuanto a la riqueza ur bana se refiere, los contribuyentes res pondieron con expontaneidad a la invitación contenida en la ley de 16 de dicembre de 1940 para declarar el rendimiento de sus fincas, y se ha lo grado un aumento en la recaudación por este concepto de más de 62 millones de pesetas.

Pocas variaciones ha experimentado la contribución industrial, suficien temente encauzada en las tarifas que se publicaron en cumplimiento de la ley de 1940, para recoger los aumentos de las cuotas a satisfacer y sistematizar los epígrafes, adaptándolos a la actual realidad del comercio y de la industria. La ley de 31 de diciembre de 1942 ha ensanchado el campo de aplicación de este tributo al aumentar la cifra del capital determinante de las sociedades que hayan de quedar acogidas a la contribución de utilidades, en concepto de cuota mínima. La supresión del impuesto sobre el volumen de ventas, de terminado por la ley de 19 de ene-ro de 1943, era natural consecuencia de la ampliación del ámbito de la contribución de utilidades sobre los numerosos comerciantes e industriaes individuales que antes no se hallaban obligados al pago de este gra vamen. Si esta razón no hubiera sido suficiente, justificaría también la oportunidad de la medida el hecho (Pasa a la página siguiente)

Madrid.—Los presupuestos aprobados por las Cortes Españolas para el ejercicio de 1944, son los siguientes: 10.320.267.301'31 Pesetas Presupuesto ordinario 2.626.557.578'75 Idem extraordinario.

La descomposición del presupuesto por departamentos ministeriales es

Presupuesto ordinario: Sección primera, Jefatura del Estado 2.986.579'52 Pesetas Sección segunda. Cortes Españolas ... 12.342.500'00 163.890.776'29 Sección tercera FET de las JONS ... 511.376.920'00 Sección cuarta. Deuda Pública 1.580.672.219'00 Sección quinta. Clases Pasivas ... Sección sexta. Tribunal de Cuentas ... 2.114.300'00 Departamentos ministariaies: 53.204.445'00 Presidencia del Gobierno ... Ministerio de Asuntos Exteriores ... 90.268.774'00 Ministerio de la Gobernación 1.164.046.028'66 Ministerio del Ejército 1 990.399.320'07 341.073.080'75 Ministerio de Marina 432,306.822'50 Ministerio del Aire 293,497,276'22 Ministerio de Justicia ... Ministerio de Industria y Comercio... 85.810.995'12 Ministerio de Agricultura .. Ministerio de Educación Nacional ... 512.433.112'54 Ministerio de Obras Públicas 818.645.042'49 156.092.327'74 Ministerio de Trabajo Ministerio de Hacienda 106.124.295'00 Gastos de Contribuciones y Rentas 214.713.767'77 Parcipaciones de Corporaciones y par ticulares en ingresos del Estado.. 894.218.353'75 Acción española en Marruecos ... 581.514.883'91 Obligaciones a extinguir de los depar-242,426,148'19 tamento ministeriales Total obligaciones generales del Estado 2.273.383.294'91 Total ogligaciones de los departamen 8 056 884 006'40 10.320.267.310'31 Presupuesto extraordinario: Sección tercera. FET de las JONS 10.000.000'00 Obligaciones de los departamentos ministeriales: 104.773.808'50 Presidencia Asuntos Exteriores 17 854 101'36 Ministerio de la Gobernación 177.135.575'87 673.043.532'00 Ministerio del Ejército Ministerio de Marina 405,000,000'00 Ministerio del Aire Ministerio de Justicia 225,413,348'00 35.559.962'90 200.000'00 Ministerio de Industria y Comercio. Ministerio de Agricultura 40.650.000'00 Ministerio de Educación Nacional 54.000.000'00 659.000.000'00 Ministerio de Obras Públicas Ministerio de Trabajo 71.543.368'00 Ministerio de Hacienda ... Acción española en Marruecos 4.500.000'00

Total presupuesto extraordinario 2.626.557.578'75

El presupuesto de gastos cel ejercicio 1943 fué de 9.456.475.296'41 pesetas, y el de ingresos del mismo año de 1943, pesetas 9.439.859.796. El aprobado por las Cortes para 1944 es el de gastos,10.330.267.301'31, y el de ingresos para 1944, 10.330.267.301'31 pesetas.—CIFRA.

Pro Fiesta de Reyes

No es un vulgar festejo sin fondo ni forma la Fiesta de Reyes con su vistosa cabalgata. Desde el punto de vista pedagógico podemos encontrar en estos festejos una fuente educati-va para el niño y también para el pueblo, ya que el desfile de los Magos de Oriente nor puestras calles puede pueblo, ya que el desfile de los Magos de Oriente por nuestras calles puede causar los mismos efectos que el Auto Sacramental, como en el siglo de Calderón tuvieran aquellas enseñanzas públicas del dogma católico.

La cabalgata de Reyes proporciona al niño impresiones inextinguibles que le llenan de confianza y alegría al fa-

Resumen:

Obligaciones generales del Estado

Obligaciones de los departamentos mi

cilitarle la comprensión del misterio de la Natividad del Señor.

10.000.000'00

Cuando se contempla en el "Belén" la pequeñez del Portal, la pobreza que rodea al pesebre, la humildad de la Virgen y de San José o de los pastor-cillos que acuden, ante tanta pequeñez, ante tanta pobreza y humildad divina, tiene que doblar la rodilla el orgullo y la realeza humana, representada por varios poderosos monar-cas de distintos países y razas.

Y aquí tenemos el pensamiento y la lección que deben anidar en lo más profundo del alma infantil. La ocasión se le brinda en la Fiesta de Reyes ante la celebración del más bello grave acontecimiento que la Humani-

Para el niño, la máxima felicidad es la posesión de un juguete y preci-samente son los Reyes quienes le pro

samente son los reyes quenes le pro-porcionan esa felicidad. ¿Por que los santos Reyes hacen eso? Porque Jesús decia que lo que hicieren con los pequeñuelos, con El

Ocasión es esta de buenas enseñanzas para el pequeño; también lo es de que los ricos hagan algo por los necesitados; de que todos sientan ese impulso de afecto que tras de veinte sipulso de afecto que tras de afecto que tras de veinte sipulso de afecto que tras de glos permanece imperecedero al llegar

Si todos participamos de las emo-ciones y algarabía que forma la ciu-dad cuando se vuelca en la calle la noche de Reyes, para contemplar el paso de los Magos, todos debemos po-ner nuestro grano de arena en la obra organizadora de tan simpática, fiesta.

Cantalejo

CONSTRUCCIÓN Oficina y despacho, Conocedores 5.

Tal dia como hoy...

HACE 50 ANOS Recibió el agua del Bautismo en San Miguel la niña, hija de la distinguida esposa del oficial de Marina, don José Romero Guerrero.

Administró el Sacramento el párroco castrense don Manuel Fernández Tramblet, apadrinando a la nueva cristiana, don Pedro y doña Dolores Guerrero y Castro.

La señora doña María Sánchez Romate de Ivison, dió a luz un niño.

El premio de 20.000 pesetas corres pondiente al número 5.256 del sorteo de Navidad, cupo en suerte al dueño del restaurant y tienda "El Colmadon Ciriaco Gutiérrez, el cual había dado participación del billete a la dependencia del establecimiento y a varios clientes de la casa.

En el Principal anunciábase para este día: "El dúo de la Africana", "Pobre porflado...", "Término me-dio" y "Las Campanadas".

Bajo la presidencia del juez de Ins trucción, don Manuel Bravo, tuvo lu gar la visita de presos en la cárcel de esta eludad.

HACE 25 AÑOS

En San Dionisio recibió las aguas del Bautismo el niño dado a luz por la señora doña María Diez Gutiérrez, esposa de don Juan P. de Domecq y Núñez de Villavicencio.

Dejó de existir el joven don Luis Senin Ruiz (q. s. g. h.).

También falleció en este día la se-

ñora doña María del Rosario Muñoz

y Sánchez, viuda de Cabezas (que en paz descanse). El domingo salió la procesión de

rogativas de la excelsa Patrona de Jerez, Nuestra Señora de la Merced, para impetrar de su gracia que desapareciese la epidemia reinante. Millares de fieles acompañaron a la

venerada imagen.

Delante del paso iban los señores marqués de Casa-Domec y don Se-bastián Orbaneja Dávila. Concurrió al acto el Exemo. Ayun-

tamiento bajo mazas, presidido por el alcalde, señor García Mier, y constituído por gran número de conceja-

innegable de que la imposición sobre el volumen de ventas no logró alcanzar el grado de eficacia requerido por las necesidades de la Hacienda y el imperativo de la justicia fiscal.

La innovación más importnate que estos años han traído en el régimen de la contribución de utilidades ha sido, con seguridad, el haber incluído en su tarifa tercera los beneficios obtenidos por las empresas individua les. De este modo se ha cerrado un ciclo en la evolución tributaria de estos comerciantes. El procedimiento de agremiación e imposición del volumen de ventas no logró en la prác tica vencer la excesiva rigidez de las tarifas de la contribución industrial. Por ello no hubo de prevalecer el criterio iniciado a partir de 1922, de someter a estos contribuyentes al mis mo régimen jurídico fiscal establecido para las sociedades mercantiles Las dificultades administrativas que forzosamente hubieron de presentarse fueron esquivadas mediante una prudente aplicación paulatina de nue vo sistema. A tan larga y laboriosa trayectoria pone punto final la ley de 29 de marzo de 1941, que, al desenvolver los amplios preceptos de la de 16 de diciembre de 1940, instituyó un régimen administrativo susceptible de convertir en realidad los propósidel legislador. Aún es pronto para juzgar de sus resultados. Sin embargo, los datos provisionales obtenidos reflejan esperanzas de halagüeñas rea lidades

La reiteración de las circunstancias anormales por que atravesaba la vida económica española, a consecuencia de la guerra, llevaron al Gobierno a restablecer la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios. Era ésta una medida de justicia que exigía una amplia distribución de los sacrificios, de los que no debian permanecer apartados los be neficios de empresas logrados funda mentalmente por la misma anormali dad de la coyuntura económica. Recientemente ha querido el Gobierno librar a la industria y al comercio de España de la traba que pudiera representar un gravamen de elevadas tarifas, y, con este fin, ha sometido a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, suprimiendo la expresada contribución y tomando algunas medidas precautorias en beneficio de las propias empresas. A nadie pasará desapercibido, sin embargo, que esta medida que se proyecta en beneficio de la economía nacional, supone una merma, relativamente importante, en los ingresos fiscales, al prescindir de un impuesto cuyos rend mientos fueron cifrados en el pre supuesto vigente en 400 millones de

La contribución general sobre la renta ha sido también objeto de reforma por la ley de 16 de diciembre de 1940. Sus rendimientos aumentan notablemnte durante estos años al re cogerse los frutos de la elevación de tarifas y al comenzar a ponerse en movimiento el registro de rentas y patrimonios. Así la recaudación del año 1942 ha superado en más de 60 millones a la obtenida en el año anterior, alcanzando el más elevado indice de rentabilidad. El nuevo reajus te de la escala, operado por ley de 6 de febrero del año en curso, aún no portante y amplio esfuerzo realizado para perfeccionar el registro de rentas y patrimonios, permite prever un gran porvenir fiscal de esta institución tributaria.

En armonía con la reforma apunta da, y para evitar la notoria injusticia de una doble imposición, fué suprimi do el impuesto de cédulas personales que percibían las Diputaciones provinciales, recayendo sobre el presupuesto del Estado la carga de satisfacer a estas corporaciones 102 mi ilones de pesetas como compensación debida del importante ingreso desaparecido.

La contribución de usos y consumos ha sido la más importante innovación de la ley de reforma tributaria. En los dos años transcurridos desde su nacimiento se ha colocaco a la cabeza del rendimiento fiscal, hasta lograr representar el 20 por 100 del presupuesto de ingresos. A la gran flexibilidad de sus bases une innegable ventaja de un coste de administración reducido. Mientras el promedio de coste de los servicios fiscales se eleva a un 2,45 por 100, en la recaudación obtenida por este con cepto de la contribución de usos ; consumos, el porcentaje es de sólo 1940 se ha anticipado en el camino sieguido por haciendas extranjeras, for jando un instrumento fiscal de recia contextura susceptible de alcanzar el más elevado grado de rentabilidad.

Era natural que el Gobierno no se limítara al impuesto como única fuen te de ingresos para poder atender al gran volumen de obligaciones contraidas. Era justo, y conforme al prin cipio más ortodoxo de la política 11nanciera, que se aprovechara la bue na situación del mercado de capitales y se recogiese parte de la renta ahorrada por medio de emisiones de Deu da pública, que han cooperado, de este modo, a asegurar una equilibrada liquidación del presupuesto.

Durante estos años se ha emitido Deuda de diversa naturaleza y caraccerísticas, según en cada caso las circunstancias aconsejaron. La canticad total ingresada por negociación ae Deuda de todas clases, desde primero de enero de 1940 hasta 31 de octubre de este año, asciende a pesetas 9.022.352.450, cifra respetable, pe ro no exagerada, en relacion con el volumen total de gastos públicos, ni tampoco peligrosa por sus repercusio nes inmediatas sobre los presupues-

Ha cu dado el Gobierno de que los ingresos procedentes de la emisión de Deuda se dedicaran integramente a sostener gastos de carácter extraordi nario. E inversamente ha decicado especial atención a asegurar los recursos normales del sistema tributario y los rendimientos del dominio patrimonal. La fidelidad con que se ha seguido este antiguo y elemental principio de política financiera aparece reflejada en los siguientes da tos, todos ellos referidos al período de tiempo 1940-43:

Ingresos tributarios: 28.000.373.745 Id., por Deuda: 8.022.352.450. Total ingresos: 36.023.326.195.

Pagos por presupuesto ordinario: 25.786.837.377.

Idem por presupuesto extraordinario: 4.629.355.906.

Idem por ley de 9 de marzo de 1940: 5.377.105.330.

Total pagos: 35.793.298.613. Comparación de ingresos y pagos

Pocertajen que representan: Ha-cienda ordinaria: Ingresos, 78; pagos, 72. Hacienda extraordinaria: Ingresos

Hacienda extraordinaria: Ingresos, 22; pagos, 28.

No obstante la importancia de la cantidad de Deuda puesta en circulación en este período, en ningún momento, desde el comienzo del presen te siglo, ha representado la Deuda pú blica menor carga para el presupues-to. Las afortunadas conversiones logradas en el otoño de 1939 ,y las fa-vorables condiciones en que posterior mente han podido realizarse las emisiones, han confluído para que la ci-fra actual del servicio anual de Deuda sea la menor posible en relación con la masa total de gastos públicos. En el cuadro estadístico que sigue se pone de relieve lo que los gastos de la Daude han cimifocdo gastos de la Deuda han significado, en tanto por ciento, en relación con el importe de presupuesto de gastos:

Porcentaje que representa el servi-cio de Deuda: 1900, 30; 1905, 40; 1910, 39; 1915, 28; 1920, 22; 1925, 17; 1930, 24; 1935, 20; 1943, 15.

La coincidencia de ambos aspectos de la Deuda pública, su íntegro desti no para financiar exclusivamente gas tos extraordinarios y el peso relativa mente leve que representa en el premodo preferente, a la alta estimación de que en la actualidad gozan los va lores públicos en nuestros mercados mobiliarios.

mantienen los mismos principios que con el anterior presupuesto.

Los presupuestos elaborados para el ejercicio de 1944 mantienen en sus lineas generales los mismos principios que inspiraran la confección de los presupuestos pasados. En el orden estrictamente financiero conseguimos análogas características de una fuerte fiscalidad, encaminada a asegurar que los gastos ordinarios del Estado han de cubrirse integramente con los ingresos procedentes del impuesto. La expansión de los gastos públicos con secuencia obligada de una política reconstructora de nuestra economia altamente maltrecha por las devasta-ciones de la pasada guerra de liberación, llega este año a una cifra de contencion. Carece de significación en el concepto, en el aumento que re presenta el presupuesto ordinario, de bido casi enteramente a la mayor cuota de partícipes en ingresos, a las consignaciones correspondientes a Deuda que representa el rescate de la red ferroviaria, a la inclusión de importantes cantidades que venían fi-gurando como gastos extraordinarios, con criterio más riguroso se han tras pasado al ordinario y a la consigna-ción en la sección 12, de atenciones de significación extrapresupuestaria. Si bien las circunstancias no aconse jarían a ningún Gobierno el seguir la línea difícil de una deflación presupuestaria, tampoco se cree conve-niente invertir en los servicios públicos una mayor parte de la renta na-cional. Se conserva en este punto el equilibrio en que nos encontramos de asegurar la suficiente defensa del supre mo interés del Estado, sin exigir nuevos sacrificios a la economia privada; antes bien, se inicia la desgravación con la supresión del impuesto de be-neficios extraordinarios y la ya esta blecida de cédulas personales y algu-nos otros contenidos en proyectos de disposiciones ministeriales que permitirá, como era lógico esperar el concepto de presupuesto extraordinarío y pagos por obligaciones atrasa-das y transitorias (conforme a la ley de 9 de marzo de 1940), ya que no han desaparecido tampoco las causas que motivaron su nacimiento; si bien mismo que con respecto al presupues to ordinario, se sigue análoga prudente política de no superar las cifras alcanzadas.

En síntesis, los presupuestos para el año 1944 no presentan novedad ai-guna; más, a juicio del Gobierno, son los presupuestos que requiere España en los momentos presentes. Seguro de esto, se honra en someterlos a la consideración de las Cortes Españo-

"Bar MUNOZ" ARCOS, 38 ACUARDIENTES desde

6,95 litro

y en Porvenir, 12 y Panuelos, 14



VEGA

Tiene el gusto de felicitar a su distinguida al propio clientela, tiempo que ofrecerle las mejores marcas dé licores para las presentes Navidades con precios especiales en -:-:- los anises -:-:-:



becerro con dos cabezas

Lo que vamos a referir no ocurrió el siglo anterior, ni a principios de éste, ni siquiera hace un par de años. Fué ayer, que estábamos a 30 de diciembre y no a 28, que algunos pudieran creer era una inocentada con cierto retraso.

En la hacienda de "Solete Bajo" de este término, que labra don Fran cisco Galán, una vaca de su propiedad alumbró en la madrugada de ayer un becerro con dos cabezas.

Estas, que van a ser disecadas, fue ron expuestas a la curiosidad cuantos quisieron verlas, en un céntrico establecimiento.

Este fenómeno tuvo vida en el vientre de la vaca, pero murió antes de nacer.

Numerosas personas tuvieron oca sión de ver aquéllas, que correspon den a un macho.

Y entre los curiosos que desfilaron figuraba un exnovillero, que admirado decía:

—Si este animalito hubiese tenido vida lo iba a matar "Sananes". ¡Con el "respeto",—léase aquí miedo, que infunde un torito con dos cuernos, cualquiera se acerca a uno que tuviera cuatro! MAL "DOCTORADO"

El novillero Juan Estrada, una de las esperanzas de la tauromaquia me jicane, resultó cogido por el toro de su alternativa en la plaza de Mé jico, en la segunda corrida que se celebró allí recientemente.

Estrada sufrió una grave cornada en el muslo derecho.

"RAFAELILLO" REGRESA DE AMERICA

Procedente de América donde ha permanecido varios años, ha llegado a Madrid el popular benderillero Ra fael Varela "Rafaelillo"

Este actuará en la temporada pró xima a las órdenes del diestro que consiga llevárselo.

Pero el principal objeto de su regreso a España es el de preparar pró ximas temporadas en la plaza de Li ma, en cuya empresa lleva una activa parte "Rafaelillo".

DON BRAULIO.

de Oro

Para Año Nuevo y Pascua Reye: se confeccionarán platos compuestos, tartas y ramilletes 🄷 Mantecados Extra, a 20 pesetas kil

Alfajores, a 20 pesetas kilo

JREEZ

Consistorio, 7 Frente al Señor de la Puerta Rec.

Cena de Fin de Año,

con las CLÁSICAS UYAS, en el Hotel "LOS CISNES"

RESERVE SU

Despacho de Vinos y Licores MEDINA, 7 Altas calidades - Precios económicos

cienda de 30 de octubre del co-rriente, determina la obligación que tienen todos los propietarios de fincas rústicas, de presentar, dentro de un plazo que finaliza el 31 del presente mes de diciembre, los cambios de nombre que procedan, en la Contribución correspondiente. GESTORIA ALFA.

Esta Gestoría pone a disposición de los señores contribuyentes por este concepto, como asimismo por Urbana, su Sección dedicada a es-ta especialidad, en donde pueden encargar la gestión de este requi-sito en evitación de las sanciones que establece la mencionada Or-den para los contraventores de la

Teléfono 1299

Pavos y pollos

Se venden en el despacho de

Francos, 9.

Recova, EMPEDRADA, 7

¡¡Atención!! ¡¡Mucha atención!!

Las grandes "BODEGAS SEGURA", Merced 23, como obsequio a su dis tinguida clientela, le ofrecen en estas Pascuas vinos finos y hechos, a

Ptas. 20 arroba de 16 litros, y " 10 media arroba de 8 litros

BEBER VINO BARATOI

noche reuniós permanente d no. Ayuntam eside el alca rasco y asiste lde don José Urbano Heri ante, don Rai Santiago y

ventor. unto 1.—Dicta de Instrucc aprobado con oria de conces por desemp ter interino. -2-Ofici unto raia Municipa cometidas por

acuerda la ite de la Con guridad. nto 3.—Escrit lica de Padre

pación de Ar

ecidas en la presan su gra adoptados por pesetas para urso literario da en el prim como escuela de San-Juan recuerde a la ón en nuestra y meritoria propio tiemp

e a los actos solemnidad c ersario del t 4.—Escri ve, solicitand lafón de func acuerda de informe de su situación d unto 5.—Teleg

miento por la

Obras Pública ación. E. queda en into 6.—Moci refiere a or interior y e nto 7.—Moció exacción de ara efectivida la orden del re concierto p puesto de Cor rda, según s encomendar ajos de tal r

Centro Lekto

31 - XII - 43

FABR ículos sanita Cocinas econ

Exposición Fábrica

e de 1943

9/4/2

RESA DE

donde ha

ha llegado

derillero Ra

porada pró

diestro qu

de su re-

reparar pró

olaza de Li

va una ac-

BRAULIO.

cua Reve

tos com-

lletes 🄷

esetas kil

ierta Reil

ño,

GALLO.

TICAS

posición

smo por la a es-

pueden e requi-

nciones da Or-

fono 1299

ión!

a su dis

hechos, a

TOI

s kilo

7

DE LA COMISION MUNICIPAL | Subdelegación de Hacienda | ESION PERMANENTE

mo. Ayuntamiento.

reside el alcalde don Sebastián asco y asisten los tenientes de lde don José Hernández Franch,

Urbano Herrero, don José Bus lante, don Rafael Almadana, don é Santiago y señores secretario e

unto 1.—Dictamen de la Comide Instrucción Pública.

s aprobado con propuesta dene-oria de concesión de quinquenios citados por una maestra munid, por desempeñar su cargo con acter interino.

unto 2.—Oficios del jefe de la arcia Municipal comunicando fal cometidas por funcionarios a sus

acuerda la instrucción de exientes, designándose juez al prente de la Comisión de Vigilancia enridad.

unto 3.—Escrito de la Asociación lica de Padres de Familia y la ipación de Antiguos Alumnos, es ecidas en la Escuela de San

apresan su gratitud por los acuer adoptados por S. E., de conceder pesetas para primer premio del eurso literario y de colocar una da en el primer local que utiliza como escuela los beneméritos hi de San Juan Bautista de Lasalle recuerde a la posteridad la iniión en nuestra ciudad de su cris la y meritoria labor.

propio tiempo expresan su agra niento por la asistencia del ala los actos celebrados con tosolemnidad con motivo del 25 versario del traslado de aquella

E. queda enterado. unto 4.—Escrito de don Rafael ve, solicitando reingreso en el

lafón de funcionarios. acuerda de conformidad, preinforme de Secretaría,, cesando

su situación de excedente. unto 5.—Telegrama del ministro Obras Públicas agradeciendo fe-

E. queda enterado. unto 6.—Moción de la Alcaldía e servicio.

refiere a organización de régiinterior y es aprobado.

nto 7.—Moción de la Alcaldía so exacción de Consumos de Lujo. ara efectividad y cumplimiento la orden del Ministerio de Ha-ida de 22 de noviembre pasado, ce concierto para la exacción del uesto de Consumos de Lujo, se erda, según se propone en aquéencomendar la dirección de los bajos de tal recaudación al inter

noche reunióse la Comisión Munici ventor de los fondos municipoles aupermanente de la Gestora del xiliado del personal que se determina.

Punto 8.-Lectura de disposición ofi

Se refiere a resolución de la Di-rección General de Administración Local sobre trabajos de tramitación, desarrollado y servicio de presupues tos extraordinarios v especiales.

S. E. acuerda quedar enterado a efectos de cumplimiento de lo orde-

Punto 9.—Acta de subasta de obras Se aprueba, adjudicándose definitivamente las de pavimentación y alcantarillado de la calle Carmen en su unión con la de Carpintería Alta a don Eduardo González de Torres con una baja del 1.25 por 100 al presupuesto de 20.288.81 pesetas.

Punto 10.-Solicitud de desavecindación.

La formula don Francisco García Pérez y García, accediéndose a lo solicitado.

Punto 11.—Oficio del jefe de la Guardia Municipal sobre confección de uniformes.

Se refiere a las clases e indivíduos de la Sección Rural y se acuerda pa se a dictamen de la Comisión de Go bierno Interior.

El número 61 de "El Español"

Acaba de publicarse el número 61 de este gran semanario de la politi-ca y del espíritu, que no desmerece por su interesante contenido de los que le precedieron y consolidaron su

Están dedicadas las páginas centrales a commemorar las fiestas de la Natividad de Nuestro Señor, con tra-bajos firmados por Pedro Alvarez, To-rrente Ballester, García Serrano, Ca-milo José Cela, Pemán, Alvarez Quin-toro Corrora y Conche Espire. tero, Carrere y Concha Espina.

Inserta, además, un magnifico re-portaje sobre las posibilidades del Japón, "Preparado para cien años de guerra", trabajo que abre el número, en el que también colaboran Martin Sanz, C. Sentis, A. B. Sanz, González Suárez, Garcia de los Ríos, Esteve Barba, F. Maldonado, Sánchez Manler, A. Bollaind, Sassone, Guillén Salaya, Miquelarena, J. M. de la Aldea, Gallego Morell, conde de Romanones, Waldo de Mier, Sánchez Marin y José

PIDA "MANTECOSO" Fino

Centro Alemán de Cultura Lektorat der Deutschen Akademie Calle José Luis Díez, 4

Desea a todos sus alumnos y muchos amigos un muy FELIZ AÑO NUEVO

B1 - XII - 43

G. Haensel

asa

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL iculos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos. — Cocinas económicas. -Instalaciones de calefacción y de agua fría v caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera. 1.—Teléfono 1251 Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA



de Jerez de la Frontera

SUPRESION DEL TICKET COMO PROCEDIMIENTO DE EXACCION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO (ANTIGUO SUBSIDIO)

A partir día 1 de enero de 1944.

dejará de percibirse este impuesto por medio de tickets.

Los industriales y comerciantes obli gados a percibir y retener el impuesto lo cobrarán en la cuantía correspondiente a fin de hacerlo efectivo a la Hacienda por medio de los Gre mios respectivos o directamente por "DECLARACION JURADA", según el sistema a que se hallen acogidos.

En dicho día dará comienzo la ges tión del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, respecto a los epigrafes concertados, que al igual que las capitales de provincia ha celebrado convenio con la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, según Orden Ministerial del día 22 de noviembre último, alcanzando este régimen a los conceptos comprendidos en los epígrafes 18—19—20—21—22—23—25 26-27-28-29-32 y 33 de las Tarifas unidas al Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Los contribuyentes comprendidos en dichos epígrafes tributarán mediante los repartos gremiales que ce lebren con el Excmo. Ayuntamiento, salvo los de los epígrafes 22-23-25 y 26 que lo harán por liquidación o declaración jurada, para lo que dicha Corporación adoptará las normas que la expresada Orden Ministerial ha señalado.

Para los demás conceptos se estable ce el gravamen en origen y su importe se recaudará en virtud de DE-CLARACIONES JURADAS que los contribuyentes han de formular con arreglo a las instrucciones contenidas en las Ordenes Ministeriales de los días 9 y 10 del actual, "Boletín Oficial del Estado" del día 16.

Sobre el contenido de estas disposiciones se llama especialmente atención a los FABRICANTES, PRO DUCTORES Y VENDEDORES de los artículos gravados, para que no incurran en las responsabilidades que en ellas se fijan, por falta de marcar en debida forma los productos, o si omitieran la contabilización de compras y ventas, la expedición de las facturas correspondientes y las declaracioses mensuales o trimestrales según los casos, para el pago di impuesto.

Respecto de los productos o artículos gravados en poder de los comerciantes el día 31 del actual, se establece en dichas disposiciones obligación de marcarlos con NOM-BRE DE LA CASA COMERCIAL, NUMERO DE LA FACTURA DE ORIGEN Y PRECIO DE VENTA AL PUBLICO INCLUIDO EL IMPUES-TO, dbindo formularse en dicho día relación de las existencias de estos artículos o el INVENTARIO corres pondiente y anotar en el libro de ventas que han de llevar a este fin, todas las que vayan realizando, desde el día primero de enero de 1944, de las que mensualmente vendrán obligado a presentar DECLARACION JURADA en esta Subdelegación de

Jerez de la Frontera 30 de diciem bre de 1943.-El sabd

SIEMPRE HAY

NO AFIRMAR.
DUDARLO TODO..... menos lo eterno) HASTA QUE PASE

Foto - Cast

Durante los días de Pascuas se le regalará a toda la persona que se retrate en esta casa una foto ampliada. CALLE ALGARVE. 29

¡Una estrella aparecerá en Oriente! Los Reyes están ya en camino. Que ningún niño quede sin juguete. ¡Ayudad a la Fiesta de Reyes!

VIDA RELIGIOSA

Jubileo Circular. En los Remedios. Mañana: En dicha iglesia. CULTOS

En San Dionisio.—A las ocho de la noche, los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, con el ejercicio de la Corona Dolorosa.

En San Juan de Letrán.—Hoy vier nes, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezo del Via-Crucis en honor de nuestro Padre Je sús Nazareno.

En San Lucas.—A las siete de la tarde, los acostumbrados 'cultos en ho nor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caidas.

En las Angustias.—Esta tarde, a las siete, los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular. En Santo Domingo. — Continua el

solemne triduo que a su titutar dedican las Archicofradías del Dulce Nombre de Jesús, Niño Perdido y Nuestra Señora de la Confortación que radican en esta iglesia de Santo

Hoy, día 31, por la manaña a las nueve, misa solemne y mañana dia 1 de enero, a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez y media, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del triduo, sermón, bendición y reserva.

Son armonizados estos cultos por un nutrido coro de niñas.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Lucinio Rivas. En el Carmen. - Hoy viernes ha-

brá misa de Comunión general a las nueve para las asociadas de la Ado-ración Nocturna en el Hogar. Por la noche, como fin de año, selemne Hora Santa Eucarística de siete a ocho, con sermón por el Padre Redento Ramos, C. C., teiminándose con "Te-Deum" y la bendición con S. D. M.

LOS VIERNES DEL SANTO CRU-CIFIJO

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada; el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su veneranda titular.

ADORACION NOCTURNA Esta sección celebrará la vigilia ge-neral de fin de aano en la iglesia pa-rroquial de San Miguel, dando comienzo a las once de la noche de hoy

Es obligatoria para todos los ado-

LETRAS DE LUTO

Con numeroso cortejo, encabezado por el clero de la parroquia de San Pepor el ciero de la parroquita de San Pedro, fué condució en la tarde de ayer a su última morada, el cadáver de la señora doña Rafaela Clavijo Mén dez, viuda que fué de den Rafael López Amaya (q. e. p. d.).

A los nermanos, sobrinos y demás familia doliente reiteramos nuestro contido pósemo.

sentido pésame.

—A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadácver de la señorita Ro-

morada el cadacever de la senorità rec-sa Román Ortiz (q. s. g. h.).

Precedia el clero de la parroquia de San Pedro y formaban parte de la fúnebre comitiva muchas personas de todos los sectores de nuestra sociedad Ocupaban la presidencia del duelo varios parientes y afectos de la malograda joven, a cuyos padres, hermanos y demás familia renovamos el

testimonio de nuestro pesar.
—Se cumple hoy el quinto aniversario del fallecimiento del señor don José Mateos Romero (q. s. g. h.), ado-

rador nocturno veterano.

Con tal motivo la misa de requiem que a las diez de esta mañana tenga lugar en la parroquia de San Miguel será aplicada por el descanso eterno

de su alma.

En esta fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña María Jesús Lechuga, hijos el presbitero don Juan, don José y don Francisco, y demás familia doliente.

demas ramura dollente.

—A edad bastante avanzada ha de-jado de existir en Valencia, donde re-sidía, la señora doña Francisca Mon-tagut, esposa de Mr. Williams Craven

Bartle.
Con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestro pesar a su viu-do y a sus hijos don José y don Eduar-do Craven, acreditados industriales de

rios, haciéndose en ella una colecta secreta para las intenciones del Su-mo Pontífice.

A las doce se entonará solemne "Te-Deum", dando principio la Santa Mimedia en punt

APOSTOLADO DE LA ORACION Corresponde hoy hacer la guardia de honor al Santisimo Sacramento en la iglesia de la Compañía, al Coro del celador don Rafae! Manzano Trujillo. EN EL SANTUARIO DE LA MER-

CED

Hoy, a las siete de la tarde, después de breve ejercicio al Niño Jesús, se entonará solemne Salve a nuestra Patrona queridísima la Santísima Vir gen de la Merced, en acción de gracias por los beneficios que del Señor nos ha obtenido en el año que termi-na y pidiéndole su protección para

el que comienza.

Durante la adoración del Niño se repartirá a los fieles un recuerdo con la imagen de nuestra Patrona y escrito al dorso el santo que ha de ser

protector durante el año 1944. Lleva también el nombre y apellidos de un difunto por el cual habra en caridad de pedir en sus oraciones, según la antigua tradición de la Orden Mercedaria.

Ningún buen jerezano debe quedar sin besar el manto de su Patrona en tan señalado día y sin cantar la Salve, agradeciéndole sus Mercedes sin

Asambleas parroquiales

En San Pedro. — En esta iglesia parroquial se celebrará la Asamblea el día 31.

A las cinco de la tarde, manifiesto, Santo Rosario y exposición de la la-bor realizada en el año en la vida parroquial y necesidades para el año

En Santiago.—En esta parroquia se celebrará esta Asambica noy 31, a las cinco de la tarde.

Se comenzará con la lectura de la Memoria sobre cuyos puntos principales se abrirá discusión, en la que los fieles podrán sugerir ideas o me-dios para mejorar las diversas obras de celo y prácticas parroquiales, así como proponer remedios para corregir lo defectuoso.

Terminado el estudio de la Memoria se expondrá solemnemente Su Divi-na Majestad y se rezará la estación Santo Rosario por la paz del mundo se terminará con el Te-Deum en ac ción de gracias por los beneficios re-cibidos del Señor durante el año y

con la bendición con S. D. M. Se ruega la asistencia a los feligreses y en especial a los que pertenecen a Hermandades y Asociaciones de la parroquia, así como a los miembros de Acción Católica en sus diversas ra

En el Salvador. — Hoy día 31, a las siete de la tarde, con el siguiente cr-Exposición de S. D. M. y rezo del

Santo Rosario.

Lectura de la memoria anual. Reserva con el Santísimo.



MANTECADOS ANTE-QUERA. Choculate "El Rocio". El "imero 8.-Bizcocheros 16.

ARRENDARIA local pa ra industria 400 ó más metros cuadrados. Ofer-tas únicamente por escrite en Bodegas 10.

CAPITALISTA con 25 mil pesetas, pre-ciso para buen negocio. Daré detalles. Escribid: a A. G. E. Administración AYER.

VENDO bicicleta nueva último modelo, buen pre eio. Duarte, Lancería 15

SE VEMDE máquina de ecser, buena, barata, Gó mez Carrillo 2.

DESEO piso pequeño amueblado o habitaciones en las mismas con-diciones, con servicios por seis meses a partir del 1 de enero próximo. Avise teléfone 1109

Discurso del Ministro Secretario El VIII Ejército continúa

(Vien de primera página) tro deseo fué evitar la guerra en la de amor; mantuvo esta línea genero paña. Fuimos a ella—como ya dije en el discurso de junio de 1942 a las rra civil, y la Falange fiel a las normas del Fundador, al ejemplo de su Caudillo y al espíritu de su pura doctrisa repite diariamente palabras

de generosa comprensión, de sinceros deseos de que a la inmensa tarea que España ha de realizar "con tribuyan todos, absolutamente todos los españoles, desde los que están con nosotros hasta los que un día optaron por la solución marxista, creyendo que había llegado el momen to de cancelar unos principios que aprendieron a odiar. Y siendo así la Falange, expresán

dose así su ministro secretario, decidió en el Consejo de jefes provin ciales la liquidación de la etapa de represión, punto que "Arriba" re-coge en sus páginas de las interesan tes declaraciones del camarada, Arre se, relacionadas con la reciente ley dictada por el Caudillo concediendo la empliación de libertades condicio

> LA LIQUIDACION DE LAS CUNSECUENCIAS PENA-LES DE LA GUERRA

-; Qué factores han influído en la aceleración propugnada por Falange de los trámites de liquida-ción de les consecuencias penales de la guerra?-preguntamos al cama-

-La voluntad personal del Caudillo inspirade en profundos sentimientos cristianos y en una decisión terminante de imponer el espíritu de

unidad propugnado por la Falange. Desde su fundación ha venido ace lerando, desde la terminación de la guerra, los trámites de liquidación

de las consecuencias penales que acarreó la contienda civil. Este espíritu falangista revolucionario ha encontrado un cauce seguro y un apoyo excepcional en la labor constan te, ejemplar e incansable de nues-tro camarada Eduardo Aunós, cuyo desvelo sin tregua y cuyo apasionado espíritu de servicio a los designios proclamados por la Falange han con tribuído de una manera fundamental a la rápida solución de este gran problema que tenían planteado entre

sí el Estado y el régimen. —¿En qué forma la tésis unita. ria de la Falange "la guerra se ha ga nado para todos los españoles" operado desde el primer día de la contienda como garantía de que la victoria tenía que ser algo más profundo y de mayor ambición que una revancha?

-La victoria, en efecto, tenía que ser algo más profundo y de mayor ambición que una revancha. Los que como tal entendieron la ley publicada el 18 de julio, habrán tenido ya ocasión de convencerse de su total equivocación, adquiriendo el convencimiento firme de que habríamos de cumplir inexorablemente nuestro des tino revolucionario, y si en nuestra marcha hubimos de cruzar por tres años de guerra civil, conste que nues

jerarquias andaluzas—con una alegría infinita, en verdad, pero con el gran dolor de no haber sido suficien temen fuertes para poderla evitar, porque sabíamos que no hay nada más antirrevolucionario que las guerras civiles, donde no solemente que dan divididos los hombres en vencedo res y vencidos, sino también donde el vencedor ha de luchar desde el día mismo de la victoria, antes que nada, contra la enorme desilusión de rehiscer la Patria, convertida en es-

combros y dividida en rencores.

LA ETAPA REPRESIVA HA
SIDO SUPERADA

¿Cuál es la significación y alcan ce de la afirmación de su excelen-cia cuando en la clausura del Congreso de jefes provinciales dijo que la primera etapa, irremediablemente represiva, de la revolución, había concluído ya?

-Toda solución que viene con san gre tiene dos etapes: la destructiva, de eliminación de obstáculos y desbrozamiento del camino, y la constructiva, en la que va el mando, libre de dificultades insuperables, escapa elegremente hacia la meta fi-

La primera etapa ha sido la que nos ha ocupado hasta hoy; pero una revolución no triunfa si no sabe poner fin rápidamente a sus propias etapas. Nuestra Revolución no triun farfe, si, en un prurito de perfección, dejáramos pasar el tiempo dedicados a la escrupulosa tarea de analizar microscópicamente cada expediente y cada sanción. Más vale equivocarse que pararse con exceso en el camino, porque la equivocación es, en defi nitiva, generosidad, y la detención es renuncia a hacer lo que tenemos

Nos urgía, por tanto, poner fin a la etapa de la represión, por dos 1220-nes: primera, porque nos duele actuar contra unos hombres que estuvieron contra nosotros, en gran parte, por no conocernos, y segunda, porque nos-otros no somos clasistas, y al no serlo, al afirmar que nuestra empresa es na-cional, tenemos que llegar cuanto an-tes a la unidad de todos los españo-les. El Caudillo ha dicho que no basta vencer, sino también convencer.

AMBICION DE UNA AUTEN-TICA HERMANT AU NACIO-

Virtualmente resuelto el problema exclusivamente penal, ¿que otros pro-blemas de carácter político tiene que abordar la Falange en esta segunda

abordar la Salange en esta segunda etapa de la Revolución para que llegue a lograrse la ambición de una autentica hermandad nacional?

Superada así la primera etapa de la Revolución de la Falange, para que llegue a lograrse en la segunda etapa—la constructiva—nuestra ambición de una auténtica hermandad nacional, ha de saber liberarse de toda concepción pequeña que nos pueda renai, na de saper interarse de toda con-cepción pequeña que nos pueda re-ducir a la calidad de partido, y ha de grabar con profunda huella en la mente de todos los españoles que la

sistema político nuevo, con nuevos mo-dos de interpretar a España. Si nosotres fuéramos un partido no tendríamos demasiadas razones para evitar que otros se agruparan también y existieran tantos partidos políticos y existieran tantos partidos políticos como se quisiera; pero, sobre todo, no tendríamos demasiadas razones para recordar a todos los españoles su obligación de unirse a nosotros en estatarea de salvar a España. Jamás ha habido partido, por ambiguo y desdibujado que fuera, capaz de agrupar a todos los hombres bajo sus banderas, y si nosotros aspiramos a algo que nos sea común a todos los españoles, es sea común a todos los españoles, es precisamente porque no intentamos exigir a los veinticinco millones de habitantes una misma manera de reaccionar ante los más minúscules pro

Y en la magna empresa de espiritua lizar España y de implantar la justi-cia social—la Fulange lo ha repetido constantemente—, tenemos que impli-car a todos los españoles, absolutamen te a todos, a lor que están con nosotros y a los que estan con nes-otros y a los que por no conocernos estuvieron un dia frente a nosotros. Por considerar que la guerra se ganó para todos los españoles y entender que, superada la primera etapa, era llegado el momento de facilitar la amllegado el momento de facilitar la amplia y verdadera bermandad nacional, hemos pedido en el Cousejo de Jefes Provinciales la rapida liquidación del problema de la represión política. Es evidente que ha llegado la hora de impulsar tras las energías y fuerzas nacionales y sociales en las tareas constructivas que ha de realizar decididamente nuestro sistema."—Cifra.

Romanones, gravemente entermo

Madrid.—El conde de Romanones, que durante una cacería celebrada hace unos días se sintió repentinamente indispuesto, se encuentra gra vemente enfermo.

En los primeros momentos se temió por la vida del enfermo, deda su avanzada edad, cerca de ochenta años, pero se ha producido en su estado una notable mejoría.

Por el domicilio del conde Romanones han desfilado numerosos amigos para interesarse por su salud.—Cifra

avanzando en la costa Adriática

En el sector defendido por Clark hub un fuerte contraataque alemán

Argel.—Comunicado del Cuartel Ge | neral aliado de Africa del Norte: "Ejército de tierra: El VIII Ejército ha efectuado un avance a lo largo de la costa adriática.

Continúa el avance del V Ejército en el sector montañoso. En los demás sectores del frente se señala actividad de patrullas.".- Efe. CONTRAATAQUE ALEMAN EN EL SECTOR DEL V EJERCITO Londres.—Las tropas británicas que

constituyen la extrema ala izquierda del V Ejército—escribe el corresponsal especial de la Agencia Reuter en el Cuartel General aliadc—han hecho fracasar un importante contraataque

Después de la caída de Ortona, Kesselring trasladó el grueso de sus fuer-zas a otro lado, donde las tropas brizas a otro lado, donde las tropas bil-tánicas ocupan Ponte Fiume, pequeña localidad situada a la orilla sur del estuario de Garigliano. Estas fuelzas inglesas tuvieron que hacer frente a un contraataque de violencia inusi-tada y la encarnizada batalla se des-arrolló en dicha localidad hasta que el asalto fracasó.

Se cree que los alemanes empren-dieron esta operación con objeto de reducir la presión creciente sobre la carretera de Roma, en la región de San Vittore, donde las tropas del ge-neral Clark se infiltraron en las altu-ras que rodean este punto fortificado. El bombardeo preliminar de San Vit-tore ha sido comenzado ya por la artore ha sido comenzado ya por la ar-

tillería del V Ejército, utilizando alturas conquistades en el curso estos últimos días para aplastar defensas enemigas. San Vittore es cado ahora por dos lados.

tiem

espa

gos, do

sacri

enca

recits

ción

subal

Born

pana. jefe,

coma

rrido:

la in

coro

dera, tanale derse i Qué

sacrif

de Me

bra y

Jos

Es poco probable que los aliados sigue diciendo dicho corresponsal—cuentren mucha resistencia en la col adriática antes de alcanzar Foro, ocho kilómetros al norte de Orton y se da por descontado que los a manes prepararán su linea defensi a lo largo de esta barrera natural, mejante a la que defendia la localid de Moro.—Efe.

"La Nación" de Buen Aires comenta un artícu de "El Español"

Buenos Aires.—El diario "La N ción" publica el editorial del sem nario "El Español" que trata sol la interpretación de que la Falan no es una dictadura ni un parti político, sino un cauce archo en el q caben todos los españoles.-- Efe. LLEGA A BAGDAD LA DELEG

CION SIRIA

Bagdad.—Ha llegado la delegaci
siria. Fué recibida a su llegada por ministro/de Negocios Extranjecos Irak, que le dió la bienvenida.—E

Un artículo del Dr. Goebbel

El enemigo, dice, ha fracasado en sus propósit

Berlín.—"El ño 1943 ha sido para nosotros un año en que hemos sopor-tado pruebas duras", escribe el dector Goebbels en el semanario "Das Relss". Dice que considera deber de

Alemania el haber mantenido sus siciones económicas y espirituale resalta el comportamiento heroico Ejército del Reich, que constituye ejemplo sin precedente. Con estas diciones se marcha hacia la victi final—agrega—, después de seña que el enemigo ha fracasado en propósitos para derribar a los alen nes de estas posiciones, y por últi el doctor Goebbels pasa revista a planes elaborados para el futuro Efe.

EN DICIEMBRE CONSTRUYEN I ESTADOS UNIDOS 9.000 AVION

Washington .- 9.000 avioues se est construyendo en el mes de d'ciente ha declarado el Presidente de la S ción de Producción de guerra nor americana.—Efe.

EL PRESIDENTE DE CHILE VINTARA EL ESTRECHO MAGALI NES

Santiago de Chile—E. Preside de la República visitará el estrecho Magallanes en febrero próximo.-

La lucha en Jitomir adquiere enorme violencia

Llegan refuerzos por ambas partes

Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Al norte de Kirovogrado realizamos aver nuevos progresos, en el curso de nuestro ataque

nuestro ataque En el sector de Jitomir prosigue con intensidad creciente la encarnizada lucha, en la que ambos contendientes han puesto en linea refuerzos. Han sido destruidos setenta y dos cerros blindados cuemizos. Tras duros com-

bates, ha sido abandonada la ciudad de Korosten. Cerca de Vitebsk han fracasado, an-

Cerca de Vitebsk han fracasado, ante la encarnizada resistencia de nuestras tropas, las nuevas tentativas de los soviets para efectuar una penetración. Las brechas locales han sido cerradas en el curso de contraataques. Fueron destruídos 28 tanques. La artillería pesa la del Ejército de tierra ha abierto un fuego effeaz contra objetivos de San Patersburgo.-Efe

Guardia montada francesa en Africa del Nort



Un soldado del regimiento de Spahis estrecha la mano a un piloto de la R. A. F. que, con su tripulación, se dispone a despegar de un aeródromo aliado en Africa del Norte. (Foto N. U. 223)



GRANDES FIGURAS:

> Matilde Vázquez F. Fernández de Córdoba

Manuel Luna

Con los ojos del alma

Producción «CIFESA»

tinúa costa

ark hub man

en el curso para aplastar an Vittore es lados.

que los aliado corresponsal— tencia en la co alcanzar Foro norte de Orto i linea defens rrera natural, endia la localid

de Buen un articu pañol"

diario "La N itoriai del sem que trata sot que la Falan a ni un parti e archo en el q pañoles.-- Efe. D LA DELEG

do la delegaci su llegada por bienvenida. -- E

ebbel

propósit nantenido sus y espirituale niento heroico que constituye te. Con estas fracasado en ibar a los alen nes, y por últi oasa revista a oara el futuro

NSTRUYEN I 9.000 AVION

avio ies se est nes de d'cient idente de la S de guerra nor

—E. Preside ará el estrecho

E CHILE VIS

HO MAGALL

re próximo .--

Nort

NOCHE DE AMOR

La Misa del Gallo en Cartuja

Salimos del Monasterio de la Cartuja confortado nuestro corazón de amor divino. Los cuitos tienen alli un misticismo saturado por la pátina del tiempo. El eco de la centenaria campana

esparcía su onda por la risueña cam-piña en la hoquedad de la noche cla-ra como la de Parasceve, llamando a la oración a aquellos sencillos labrie-gos, que parece ser esa noche, de modo especial suyo, cual en otro tiempo llamaba a los monjes que con tan-ta solemnidad celebran el Nacimiento del Niño Dios. Tal espiritualismo mar caban, que sólo el prior ce ebraba los divinos oficios, comulgando todos, pa-

dres y legos, en la misma misa. El Depósito de Sementales hace este sacrificio para los suyos y para los centenares de familias que viven en aquel predio, lleno de poesía y encan-

La capilla estaba adornada con palmas, arbustos, flores, que llaman silvestres cuando en sí contienen tantos vestres cuando en sí contienen tantos encantos; banderas y mucetas. El aitar, ante él tantas veces los monjes recitaban el "Mea culpa", estaba primorosamente exornado e igual el precioso Nacimiento, debido a la dirección del capitán de cicho Cuerpo don Heriberto Esteban, escundado por los subalternos Rafael García y García, Cristóbal García Torres. Francisco Borne Dueña, Antonio Barrera Martín y Desiderio Vera.

Dió la señal para comenzar la campana, la corneta. Presiden el primer jefe, teniente coronel don Diego López Morales; don José Gil Ramírez, comandante; los capitanes don Heriberto Esteban y don Jerónimo Garrido; los tenientes don Félix Salas y don Celso Bermejo; a continuación las clases de tropa y cospués tantos fieles que parece increíble pudiesen tener cabida.

Gran sorpresa fué para todos cuan

Gran sorpresa fué para todos cuan-do la señorita Mercedes Portillo hace la introducción para los Quiries y el coro de escogidas voces la sigue, llenando el lugar, y siendo tal la grandera, que el eco saliendo por los ventanales góticos, van las ondas a perdese en la inmensidad del espacio, ¡Qué voces, Señor! Bien hicieron el societa de actividad de la companya de la constanta de la const ¡Qué voces, Señor! Bien hicieron el sacrificio de ofrendarte cuanto de privilegiado les ciste. Como las voces de los ruiseñores en los vetustos cipreses, a la luz opaca de la luna, se unían en alcianzas al Niño Jesús. Las señoritas María Luisa Montero Revilla y su her mana Angeles, Delfina Jiménez Angulo, Carmen Pina, Carmen Pérez y R. de Medina, Ana Garrido Vázquez, Ursula Alfonso, Trinidad y Mercedes Sixio, Carmen y Victoria Santos, Dolores Peña, María y Pepita Pérez de Quiñones, Amalia Gil, Paca Jaén Carmen Reina, Mercedes Riego, M. Luisa Mejías, entre otras, formaban la Scho después de la consagración el capelián don Manuel Becerra dirigió la paladon Manuel Becerra dirigió la palabra y se acercaron a comulgar militares, damas aristocráticas y clase humilde!; algunos descalzos para ofren-

la. ¡Qué emocionante resultó cuando dar al Divino Infante las primicias de aquel nuevo día. Seria de los templos donde más comuniones hubiera.
¡Qué hermosos resultaron los cánticos eucarísticos de los individuos del Depósito y demás fieles!

Durante la adoración al Niño se cantaron escogidos villancicos.

Cuando a las dos se terminó el acto, salían del Monasterio aquellos humildes labriegos cantando al son de instrumentos de cuerda y viento al Reciennacido, remedando a aquellos otros que en tan memorable noche le ofre-cieron sus corazones y los más ricos dones de sus cabañas.

Réstanos felicitar al primér jefe don Diego López y capitán don Jeró-nimo Garrido y cuantos han tomado parte en este acontecimiento religioso

EL PEREGRINO.

Cámara Oficial de Comercio

IMPUESTO DE CONSUMO DE LUJO

El "Boletín Oficial del Estado" número 350 publica dos importantes órdenes del Ministerio de Hacienda, que llevan las fechas de 9 y 10 del corrien-te, relativas ambas al Impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio)

Por la primera de ellas se señalan normas para el gravamen en origen de determinados conceptos del referido impuesto. Establece la segunda las normas a que ha de ajustarse la percepción del impuesto en la venta de artículos del Grupo de "Adquisiciones", sustituyendo, a partir del 1 de enero próximo, el sistema de tickets por otro de declaraciones juradas y señala normas y procedimientos de carácter obligatorio para los tos de carácter obligatorio para los comerciantes e industriales afectados.

Dada la importancia de ambas disposiciones recomendamos a los interesados su detenida lectura en evitación de los perjuicios que pudiera irregar-les la falta de cumplimiento de las normas establecidas.

El secretario. MERCANCIA DETENIDA

La Red Nacional de los Ferrcearrila Red Nacional de los Ferricearri-les Españoles (Málaga) comunica a esta Cámara que las expediciones P.V. números 9.124 y 14.639, de Jerez para Málaga y Zafra, consistentes en un bulto de cascos de animales y una an-garilla, vacía, pesos 40 y 12 kilogramos, respectivamente, remitidas por don Cristóbal Díaz y don Francisco Narro Bellido, y consignadas a los mismos Bellido, y consignadas a los mismos, se encuentran pendientes de recogida

en las estaciones de destino.

Ignorándose los domicilios de los remitentes se inserta el presente aviso para que llegue a su conocimiento.

José Santiago Soto

AGENCIA CHEVROLET

José A. Primo Rivera, 59 - Teléfono 2229

JEREZ DE LA FRONTERA

ENTREGA DE NEUMATICOS

Los peticionarios que se detallan a continuación pueden pasar por este establecimiento a recoger los neumáticos que les han sido concedidos por la D. G. O. T. en el improrrogable plazo de diez días, a contar de la publicación de este anuncio de 1echa 30 diciembre 1943:

36 × 8.—Manuela de Miranda Sánchez, Jerez, MA-6742. - 6 cub. y 6 cám. 34 × 7.—Miguel Ortiz Leal, Jerez, SE-19158. - 2 cub. y 2 cám. 32 × 6.—Carmen Díaz Jiménez, Algeciras, CA-3496. - 7 cub. y 7 cám. Fernando Márquez Ramírez, Rota, CA-4890. - 6 cub. y 6 cám. Juan Vaca Barroso, Jerez, CA-5400. - 4 cub. y 4 cám. Francisco Dorado Román, Jerez, SE-5189. - 3 cub. y 3 cám.

Antonio Romero Cruz, Sanlucar, CA-3649. - 1 cub. y 1 cam Antonio Bernal Galera, Jerez, CA-5469. - 3 cub. y 3 cám. Excmo. Ayuntamiento. Jerez, SE-11861. - 5 cub. y 5 cám. Francisco Lucero Bojito, Rota, SE-17550. - 2 cub. y 2 cám. 5,25 × 18.—Antonio Parra Guerrero, Jerez, M-45272. - 3 cub. y 3 cám. 4,75 × 17.—Matías Ramírez Barrera, Jerez, CA-3953. - 4 cub. y 4 cám.

Esteban Valenzuela Sánchez, Jerez, CA-4511. - 3 cub. y 3 cám. 4,50 × 17.—Carmen Ríos viuda de Balbás, Jerez, CA-4822. - 2 cub. y 2 cám.

Cena de Fin de Año,

con las CLÁSICAS UVAS, en el

Hotel "LOS CISNES"

MESA

RESERVE SU

Antonio Romero Cruz, Sanlúcar, CA-3649. - 1 cub. y 1 cam.

LETRAS DE LUTO

Con numeroso y lucido cortejo fué transportado a la una de la tarde de syer, a su última morada, el cadáver del señor don José Crespo Suá

Encabezaba la comitiva el clero de la iglesia parroquial de San Pedro. A la viuda del finado, doña María Agustias García Lozano, hijos Fernando, María Luisa y Rafael y de-más familia doliente, repetimos nues tro pésame.

-Hoy hace un mes que dejó de existir el señor don Jesús Gutiérrez Rapp (q. s. g. h.).

Con tal motivo a las diez de esta mañana se celebrará en la parroquia de San Pedro un funeral por el eter no descanso de su alma.

A la viuda doña Ana María Hurta do de Mendoza, hijos, hijos políticos, hermanas y demás dollentes renovamos el testimonio de nuestro

-Se cumple hoy el primer aniversa rio, del fallecimiento del señor don Juan Hermosin Serrano (que en paz descanse) empleado municipal que prestó destacados servicios en los dilatados años que perteneció al Ayun tamiento.

Al recordar esta fecha hacemos de nuevo patente nuestro pésame a su viuda doña Teresa Huete Organvides, hijos y demás familia doliente.

Los señores de Rivero y Gordon (don Carlos) y demás familia, agradecen por nuestra mediación a cuan tas personas se interesaron por el estado de salud del señor don Antonio Pastor y Aranda (que en paz descanse) durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento asistieron a la conducción de su ca dáver al cementerio católico.

—Los hermanos y sobrinos de do-ña Matilde Tamayo Ruz (que en paz descanse) viuda de Romero, nos rue gan signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de dicha señora durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron a la conducción de su cadáver al cementerio católico.

-En la tarde de ayer fué condu-cido a su última morada el cadáver del señor don Plácido García Pérez (que en paz descanse), de la Sociedad Civil "La Bodega", fallecido el día anterior tras rápida enfermedad.

Ocupaban la presidencia del due-lo los señores don Francisco Márquez, don José Jorge, don Federico Guitarte, don José Gonzalez Jorge, don Cristóbal Fernández Camas, el nieto del difunto don Plácido Mota García y el hijo político don Antonilo Lobero Amarillo.

En paz descanse el alma del finado y reciben nuestro sentido pésame su viuda doña Antonia Camas Fernández, hijas doña María y doña Carmen y demás familia doliente.

-La señora madre y hermanos de la malograda señorita María del Carmen López Torregrosa (que en paz descanse) nos ruegan signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas les han manifestado su pe sar con tan triste motivo y a las que asistieron al sepelio del cadáver de la finada.

—Ayer dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Rafsela Clavijo Méndez, viuda que fué del antiguo empleado de los escritorios de la casa "González Byass v Compañía", don Rafael López Amaya (que en paz descanse), al que sólo ha sobrevivido poco más de un mes.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy a su última morada.

En paz descanse el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido sus hermanos, sobrinos demás familia doliente.

-A la prematura edad de veinte años dejó de existir ayer la señorita Rosa Román Ortíz (que en paz descanse) qu constituía la alegría de su hogar.

A las cinco y media de la tarde de hoy será transportado el cadáver al camposanto.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban nuestro pésame sus padres, hermanos y demás familia doliente.



Servicio de la Falange | Villamarta

Concurso de belenes.-En la tarde del día de hoy y a partir de las 18 horas el Jurado recorrerá los distintos Belenes inscritos en el concurso organizado por la Delegación Local del Frente de Juventudes, de acuerdo con la Comarcal del S. E. M. siguiendo las instrucciones recibidas de la Provincial.

En edición próxima y conocido el fallo del Jurado caremos a conocer los que han sido premiados por el

Festividad de Reyes.— Con gran animación se trabaja en la organización de la Cabalgata que recorrerá nuestras calles el próximo día 5 de enero, siendo numerosos los donativos que se reciben para adquirir juguetes que serán repartidos entre los niños de las escuelas de la 10calidad el día 6.

COMISARÍA DE RECURSOS DE LA SEGUNDA ZONA

La Comisaría de Recursos de la Segunda Zona pone en conocimiento de todas las personas que tengan necesidad de solicitar algo de la mis ma, que de acuerdo con lo prevenido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de septiembre de 1938 (B. O. del día 4), no se admitirá nin guna solicitud, aunque sea en forma de carta, que no venga debidamente reintegrada con arreglo a la Ley del Timbre.

Córdoba 27 de diciembre de 1943. -El comisario de Recursos.

> Azul Betis Rosa Salmón Gris Paloma Crema Oscuro

Crema Alabastro Verde Atlántida Gris Franciscano Castaño Velázquez

colores maravillosos pa-O ra su Cuarto de Baño

Azulejos "ILITURGI" RAFAEL FLORES Espíritu Santo, 1. Teléfono 1031

V ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor don José Mateos Romero

Esposo que fué de doña Maria Jesús Lechuga
Que falleció el 31 de Diciembre de 1938, después
de recibir los S. S. y la B. A. Q. S. G. G.

La misa de requiem que mañana viernes a las diez se diga en San Miguel, será aplicada por su eterno descanso. Su viuda, hijos y demás

familia. SUPLICAN una oración por su alma



presenta

en últimas exhibiciones la destacada producción española

Camino del Amor

Alicia ROMAY Jacinto QUINCOCES Manuel ARBÓ

Hermandad del Desconsuelo

Invitada esta Hermandad por su pre sidente nato a la Asamblea Parroquial que se celebrará esta tarde a las seis y media en SAN MARCOS. se ruega a todos los hermanos la más puntual asistencia.

Jerez 30 de diciembre de 1943. La Junta de Gobierno.

DUDARLO TODO..... (menos lo eterno) HASTA QUE PASE

BARNUM

Blancos 20 x 20, 15 x 15, 10 x 20, 7 y medio x 15. Colores 15 x 15, 10 x 20, y medio x 15. Piezas especiales en todas las for-

mas y colores. Material refractario tubería de S-grés. San Cristóbal, 13.

SE DESEA un piso de tres o cuatro habitacio-nes con servicios. Graimposse arrendamiento. Dirijanse a plaza Com-pañia 13.

SEÑORITA perito mercantil, mecanografía, con práctica oficina, ofrécese. Teléfono 1171. SE VENDE máquina de ceser, buena, barata, Gó mez Carrillo 2. ALMONEDA en Gibraleón 3 de dos a cinco.

BARATIS: MO se vende un piano y adaptable, con cien rollos de mú-ca y varios muebles. Pueden verse Compañía

ALMONEDA, muebles cuadros. Gran rebaja durante este mes.

VENDO bicicleta nueva último modelo, buen pre cio. Duarte, Lanceria 15 SE VENDE una radio, cinco lámparas, en Leamarca inglesa. Razón: Cantina Regimiento de Artillería.

PERDIDA gafas de plaza Encarnación a Tea-tro Villamarta. Gratificarán: Plaza Encarna-ción 9.

DESEO piso amueblado o habitacio-nes en las mismas con-

diciones, con servicios por seis meses a partir del 1 de enero próximo. Aviso teléfono 1109

ipulación, se

(Viene de primera página) nomía pública, los primeros y urgentes afanes han ido dirigidos a neconstruir lo que la guerra deshizo y a transformar toda una obra de paz. Y en esta urgente farea reconstruir Y en esta urgente tarea reconstruc-tiva se han utilizado todos los medios que la importancia de las circunstancias demandaban, medios de naturaleza jurídica, a través de una legislación normalizadora que ha procurado restablecer el imperio del derecho de las numerosas relaciones perturbadas a impulsos de la revolución marxista. Medios de índole estrictamente ad ministrativa, en una amplia interven-ción estatal en los procesos capitales de la producción y distribución de mer cancías. Y finalmente, medios de carácter financiero, a través de una política de crédito y de una amplia con cepción de los gastos públicos.

Las cifras crecientes de los últimos presupuestos de gastos han ido marcando los jalones de una includible política reconstructiva, orientada en todo momento por los ideales recibidos del Caudillo: la independencia económica de España y la realización

de la justicia social.

No es esta la ocasión de reflexionar sobre los resultados. Mas puede apreciarse que la guerra exterior, con su casi paralización del comercio internacional, ha actuado de freno en nues-tro progreso económico y ha impuesto direcciones forzadas y planteado pro-blemas técnicos de difícil solución. En medio de tantas dificultades, es

altamente satisfactorio registrar el he cho del incremento de oro adquirido por el I. E. M. E. representativo de excedente parcial de las exportaciones sobre las importaciones. Buena prueba esta de que la economia espa-fiola ofrece una capacidad suficiente de desarrollo para esperar con confian za el reajuste económico general que, lógicamente, ha de producirse cuando gran, contienda mundial llegue a su fin.

Siempre estuvo presente en la preocupación del Gobierno cuidar de que el mercado del dinero se mantuviera lo suficientemente flúido para servir a los intereses del comercio y de la industria en una etapa eminentemen te reconstructiva; pero puesta la aten-ción vigilante en soslayar el peligro de la inflación. Se caracteriza el período que abarca estos últimos años porque durante su transcurso se ha pasado con suavidad de la existencia de un exceso de disponibilidades monetarias, que tuvo su origen en los años 1938-39, a un encarecimiento del dinero, con la consiguiente revalorización de la peseta. La pequeña, pero persistente, subida del tipo de interés en operaciones crediticias, tanto en la Banca como de prestamistas par ticulares; el reajuste, con tendencia a la baja, del precio de ulgunas mercancías, y una mayor demanda de créditos bancarios, son fenómenos que caracterizan los últimos momentos de esta evolución.

Que el Gobierno no ha permanecido ajeno a este proceso, parece evidente a poco que se reflexione sobre la función regularizadora de las emisiones de deuda para conseguir el equilibrio en el mercado monetario. La capacidad de compra ha aumentado en ar-monía con el constante progreso de nuestra vida económica, si bien su rit-mo de crecimiento es ahora menor que hace tres o dos años, como se des-prende de las siguientes comparacio-

Billetes en circulación (en millones de pesetas): 11.268, 13.536, 15.738, 15.609, en primero de enero de 1941, 42 y 43 y en 30 de septiembre, respec-

Cuentas corrientes libres en el Banco de España (en millones de pesetas y respectivamente las fechas citadas): 3.549, 3.648 3.447, 3.470.

Totales (en relación con las fechas citadas): 14.817, 17.184, 19.185, 19.079.

Números índices (respectivamente, a las fechas citadas): 100, 116, 129, 129.
Paralelamente, los depósitos a la vista y cuentas corrientes de la Banca Privada han ascendido a:

"MANTECOSO"

DE ANGULAS UNA CAZUELA CON VARIAS COPAS DE VINO. NINGUNA PRENDA LE DUELA SI LO HACE HOY MISMO.

MAS, SI NO PUEDE ESPERAR Y DE ANGULAS QUIERE UN KILO TAMBIEN SIRVE "NUEVO BAR" Y NO PRECISA REPETIRLO.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

de pesetas. Indice: 100.

1 de enero de 1942: 10.051 millones

de pesetas. Indice: 116.

1 de enero de 1943: 11.742 millones de pesetas. Indice 135.

30 de septiembre de 1943: 12.395 millones de pesetas. Indice: 143.

La suma de las tres partidas arroja los siguientes resultados, expresados en millones de pesetas, respectivamente, a las anteriores fechas: 23.482 (In dice: 100); 27.235 (Indice: 116); 30.927

(Indice: 132); 31.474 (Indice: 134).

De análogo modo, los créditos han registrado una expansión, que se po-ne de manifiesto en las siguientes ci-fras (expresadas en millones de pesetas y, respectivamente a las fechas ci-

Créditos en el Banco de España: 2.174, 3.187, 3.033, 3049.

Crédito en la Banca Privada: 1 de enero de 1942 (sin determinar): 6.759,

Total créditos: 1 de enero de 1941 (sin determinar): 9.946, 12.454, 13.124. La Bolsa, en su evolución durante estos años, es índice de apreciable va-lor. Desde su reapertura hasta, aproximadamente, el otoño de 1942, se ha caracterizado por una tendencia alcista respecto a los valores de renta variable, que se capitalizaron, en la mayoría de los casos, a tipos inferiores al 3 por 100. Con posterioridad a esta época, cambia la dirección del mercado. Aumenta la confianza nuestra moneda, provocándose una mayor demanda de los títulos de renta fija, y se inicia una tendencia a la baja en las acciones, que no ofrecen determinado límite de rentabilidad. La moderación y cordura de los elementos que dirigen el mercado bursátil ha frenado la especulación, provocando, entre otras causas, una notable contracción el volumento de operado. table contracción el volumen de ope-

No debe silenciarse la eficaz y pa-triótica colaboración que la Banca, tanto oficial como privada, ha prestado a la política monetaria del Gobierno.

Por ley de 13 de marzo de 1942, se
ha saneado el balance del Banco de
España, liquidándose las consecuencias de la expoliación roja y de la inflación provocada por la Cruzada. Este reajuste se ha realizado, como era natural, sin detrimento para el Tesoro público, ya que de hecho el Estado se ha limitado a otorgar formal garantía de la circulación fiduciaria, per como el debido responso el debido el consequencia del cons ro con el debido respeto a los intere-ses de los accionistas, cuyos títulos han continuado alcanzando en Bolsa cotizaciones expresivas de su elevada estimación. Se ha reforzado la autoridad del Gobierno en el Instituto de Emisión; mas no se ha alterado la estructura de la Empresa, dejando que en el porvenir pueda ser conservada, modificada o retocada la actual organización del Banco, según el rum bo que aconsejen las circunstancias exteriores e interiores.

La Banca privada se encuentra en una situación de estimable fortaleza. La explotación de los negocios bancarios sigue ofreciendo rendimientos satisfactorios, Esto, unido a las li-mitaciones legales de los cividendos y a una prudente conducta seguida sus cuadros directivos, ha permitido la constitución de fuertes reservas, expresas y tácitas, que pueden actuar beneficiosamente el día más o menos remoto, en que la terminación de la guerra mundial ori-gine un reajuste económico y financiero y en grandes proporciones.

Al servicio de una política económica de reconstrucción ha desarrollado el Gobierno una actuación financiera adecuada. Las líneas generales han estado constituídas por estas ideas fundamentajes; de una atender a la satisfacción de las necesidades colectivas que las circunstancias presentavan con carácter ineludible, y otra, procurar el mínimo sacrificio económico para to dos los españoles. La conjugación de ambos principios, dentro siempre del marco de una política de emergencia, se ha instrumentado financieramente en los diversos presupuestos aprobaaos desde 1940.

Restablecimiento de la nor-

malidad jurídica presupuesta-

La primera peocupación que al ter minar la guerra hubo de plantearse en el aspecto de la ordenación formal de la Hacienda pública fué la del restablecimiento de na normali-

chos que motivaron la política de gas tos seguida durante los años heroicos de nuestra Cruzada habían cesa do y se imponía trazar un programa financiero que asegurase la indispensable continuidad en la reconstrucción de nuestra vida económica Más la existencia de una etapa transitoria no podía olvidarse, ya que quedaban pendientes de liquidar numerosas obligaciones contraídas anteriormente y otras que, por las circunstancias que nos rodeaban, exigían, de momento, la realización de gastos que no era presumible hubie ran de repetirse en épocas de plena normalidad.

De acuerdo con estas directrices, presupuesto se articuló jurídica y financieramente en tres actos administrativos de diferente naturaleza y alcance. En primer lugar, pre supuesto ordinario de vigencia anual a partir de la ley de 30 de diciembre de 1939 y de análoga estructura y funcionamiento a los que tradicionalmente se habían aprobado en nuestro país. Al lado de este presupuesto, llamado extraordinario, que había de comprender en su ámbito aquellos gastos que respondieran a su naturaleza excepcional, y a cuya vigencia no se ponía término de mo mento, el bien se limitaba su cuantía a las cifras previamente autorizadas por las leyes de 21 de junio de 1940 y de 8 de marzo de 1941, ampliadas posteriormente por otros créditos. Finalmente la ley de 9 de marzo de 1940 vino a trazar un cauce jurídico contable adecuado para liquidar pau latinamente, al margen de la política ordinaria de gastos, los atrazos pendientes de la etapa de guerra.

Crecimiento de los gastos pú blicos.

Los gastos ordinarios del Estadose han desarrollado en estos años pasados en una progresión creciente, consecuencia natural del poder adquisitivo de la moneda y de las circunstancias por que el mercado atraviesa; pero dentro siempre de los límites impuestos por la capacidad económica nacional. Las cifras que a continuación se exponen expresan el grado de crecimiento de gastos públicos:

Créditos presupuestos: 1940, 5.969..245.337; 1941, 6..840.153.567

Fallece el Obispo de Orihuela

San Sebastián.—A las tres y media de la madrugada falleció en esta ca-pital el obispo de Orihuela, doctor Javier Irarzona. Aún no se ha determinado la fecha de la inhumación y la de celebración de los funerales.

1942 7.8880, 194.699; 1943, 9,456,475,296 Créditos extraordinarios y suplementos de crédito:

1940, 18.240.000; 1941, 274.700.; 1942, 1942, 843.029.983; 1943, 341.906.992; (hasta 31 de octubre). Créditos anulados:

1940, 18.240.000; 1941, 374.700; 1942, 117.570.187; 1943, sin determinar. Créditos líquidos:

1940, 6.114.210.677; 1941, 7.051.315.342; 1942, 8.605.654.465; 1943, 9.798.382.288. Las cifras que se presentan pueden parecer elevadas si se las compara con el importe de los presupuestos anteriores a 1936. Mas a poco que se reflexione sobre esos términos de comparación, ha de llegarse a la con

clusión de que no son exageradas si clusión de que no son causciana ex se considera la elevación general ex perimentada en el nivel de los precios y los nuevos servicios en funcionamiento, creados por fuerza de las circunstancias y como magnifica expresión de una nueva concepción del Estado.

(En la próxima edición insertaremos el final de tan importante discurso).

No that

Votación de los presupuestos

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, se levantó don Este-ban Bilbao, quien pone a votación los presupuestos, que son aprobado por todos los procuradores, excepte por uno, el señor Yela Utrilla, que hizo constar su voto en contra.

Palabras del Presidente de las Cortes

A continuación hace uso de la pa-labra el presidente de las Cortes, quien hizo un examen de la labor realizada por las Cortes y destaca que jamás se dió el caso de que los presupuestos españoles estuvieran aprobados efectivamente dos días antes de terminar

Llevamos siete meses de labor-agre ga—y llegamos aquí con una serie de proyectos que fueron objeto de largo debate. Con vuestras votaciones habéis consagrado la aprobación de le-yes de rango extraordinario.

Detalla los ministros que han hecho uso de la palabra en el salón de las Cortes Españolas, tratando de las leyes aprobadas y de la situación de España. Esto demuestra que el Caudillo y su Gobierno han sabido hacer frente a las adversidades de las post-guerra y de la guerra mundial, sin mendigar auxilio ni ayuda extranjera. Sólo con su pueblo y un régimen excepcional, sin hipotecar la dignidad a Poder extranjero alguno. (Grandes aplausos). Este es el acierto que el Caudillo y su Gobierno pueden ofrecer a sus contemporáneos y a la posteridad.

Termina diciendo: Las Cortes no pueden permanecer indiferentes ante la tragedia de los pueblos. Las Cor tes Españolas invocan hoy las divi-nas palabras: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a todos los hombres de buena volunted.

Don Esteban Bilbao termnó con los gritos de ¡Viva España!, ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! Lo progradores vitorearon largo rato al Caudillo y aplaudieron al presidente de las Cortes. A las seis y cinco se levantó la sesión.—Cifra.

Nuevo embajador der Brash en España

Río de Janeiro.—El Presidente Var gas ha nombrado embajador del Bra sil en España a don Mario Pimentel.

Prosigue el avance aliado por la costa italiana, entorpecido por la nieve y por el viento

Argel.—Comunicado del Cuartel Ge neral aliado de Africa del Norte: "Ejército de tierra: Ha terminado

la dura lucha por la conquista de Ortona. Nuestras tropas han limpiado la ciudad de enemigos y continúan su avance por la costa, aunque éste se ve entorpecido por la nieve y el viento. Las fuerzas indias han ganado terreno en la región de Villagrande.

Más al sur, en un terreno monta-oso y escarpado, las tropas marroquies francesas han logrado arrebatar al enemigo las cimas por cuya posesión se luchaba duramente desde ha-ce varios días."—Efe. -)0(-

Berlín.—Del comunicado alemán:

"Veintiséis bombarderos pesados norteamericanos con escolta de cazas atacaron ayer el territorio del Norte de Italia. En el curso de encarnizados combates aéreos fueron derribados 20 bombarderos; otros dos resultaron des truídos por la DCA. Por nuestra parte perdimos cuatro cazas, cuyos pilotos pudieron salvarse en paracaídas."-Efe.

en ta

ciemb

mome

esta p

condi-celes

nados

to con Del

les di timos

nefici

la m

come

las fa de 19

desta,

noma 1939;

de De

prece del ti

ren ti

posici siguie

octub

todas

He

prego y la

Una gran extensión de la huerta de Murcia, inundada

Las Falanges voluntarias, convocadas por el Gobernador, prestan eficaces servicios

La parte de la vega inundada está comprendida entre Salobosque y El

El desbordamiento se ha producido a causa de la fuerte corriente que vier te el río Guadaletín, recogida por la

intensa lluvia de tres días.

Además, debido a estar totalmente
lleno el pantano de Fuentes, que tiene ahora su embalse completo de diecinueve millones de metros cúbicos. Las autoridades y la Falange pres-tan sus auxilios y socorros con hermandad y camaradería. Provistos los obreros de centenares de sacos terreros, intentan taponar la parte rota del cauce, por donde el agua se lanza al campo, bajo la lluvia y el crudo frío. Por su parte, las falanges voluntarias, convocadas por el jefe provin-

cial, se trasladan en camiones a pres-

Grandi, condenado por

Berlín.-El presidente de la Cáma-

ra fascista y ministro de Justicia ita

liano, Dino Grandi, ha sido conde-

nado por el Gobierno de Mussolini a

la confiscación de sus bienes.

Murcia.—Una extensa zona de nuer tan los auxilios que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona incompara extensa para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona incompara extensa para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona incompara extensa para extensa para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona indicato de la margen izquierda del para extensa que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona indicato de la margen izquierda del para extensa que sean precisos y para auxiliar si fuera necesario a los huertanos que habitan en la zona indicato de la margen izquierda del para extensa que se para exte bidas participan que el río Guadaletín lleva a su paso por Totana un cau dal de ciento cinco metros cúbicos por segundo, y estas aguas han de verter, precisamente, en el río que se ha desbordado por el punto expresado, y que se hallaba en obras de consolidación por parte de la Confederación del Segura _Cifra

Churchill pasará unas semanas de convalecencia Londres.—Oficialmente se anuncia

que el primer ministro británico Chur nill ha salido para un lugar descono cido, donde pasará unas semanas de convalecencia, según ha manifestado en una declaración personal hecha en Downing Stree.

La declaración anade que en ningún momento ha dejado de tomar parte en la dirección de los asuntos de Gobierno.—Efe.

Acciones aéreas japonesas sobre Rabaul

S AEREAS JAPONESAS SOBRE RABAUE

Tokio.—Comunicado del Cuartel Ge neral Imperial:

"31 aviones enemigos que formaban parte de un contingente de 50 apara-tos han sido derribados por las fuerzas japonesas el 28 de diciembre so-bre Rabaul. Siete de estas victorias

aún no han sido confirmadas. Las pérdidas nipones se elevan a tres aviones."—Efe.

BALANCE DE LAS OPERACIONES

JAPONESAS DEL LAGO TONKING Tokio.—El Cuartel General Imperial publica un comunicado de las operaciones militares al Oeste del lago Tonking y que entre otras cosas publica siguientes resultados:

32.747 bajas causadas al enemigo y Grandi se encuentra actualmente 14.325 prisioneros. Además, perdió el enemigo 60 aviones, 158 cañones, 657

ametralladoras, 6.356 fusiles y numerosas armas y proyectiles. Las pérdidas niponas se elevan a 1.666 bajas.—

Internado para niños pobres en Sevilla

Sevilla.—En el orfelinato de las Her manitas de la Cruz se ha abierto un internado para niños pobres. Este orfelinato depende del que está estable-cido en Minas de la Reunión.—Cifra. EL ALMIRANTE COMISARIO DE ANTILLAS SALE PARA VICHY

Barcelona:—Ha reanudado su viaje a Vichy para ponerse a las órdenes del mariscal Pétain el almirante co-misario de las Antillas francesas, acom pañado de su ayudante de campo.— Gifra.

Centro Alemán de Cultura Lektorat der Deutschen Akademie Calle José Luis Díez, 4

Conferencia que se dará por Radio Jerez EAJ 58 hoy Jueves 30 de Diciembre, a las 20,15 horas:

"Juan Holbein, el Joven" (El mæestro y su obra)

30 - XII - 43

G. Haensel